



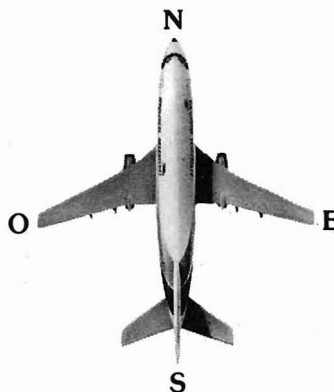
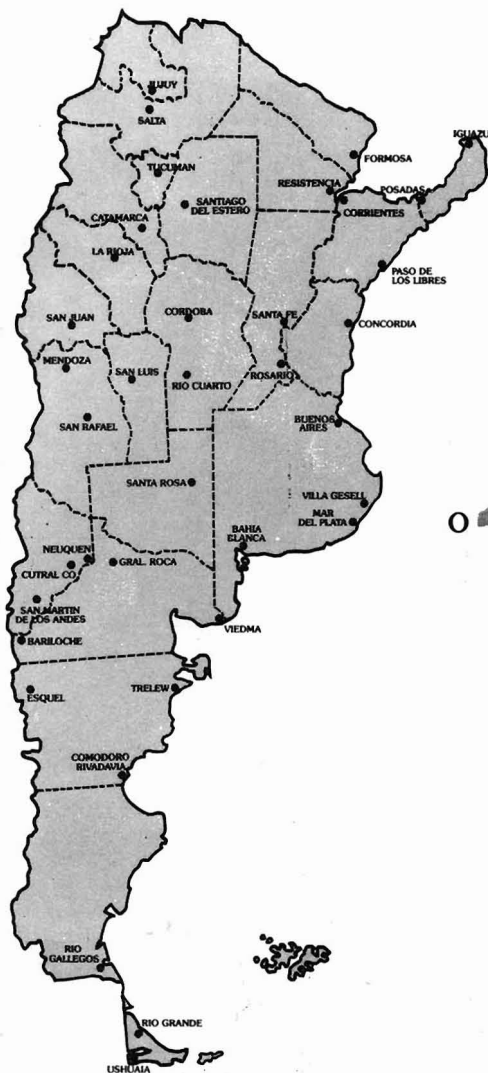
Revista

Patagónica

37

Año VIII - N° 37
Julio - Agosto 1988

PARA ORIENTARSE HACIA LOS 38 PUNTOS CARDINALES DEL PAIS.



AEROLINEAS ARGENTINAS

Cuando tenga que volar, hay un punto que debe tener bien en cuenta: sólo Aerolíneas Argentinas le ofrece la más extensa red de cabotaje. De norte a sur y de este a oeste. Nuestro servicio está orientado a que usted viaje más cómodamente.

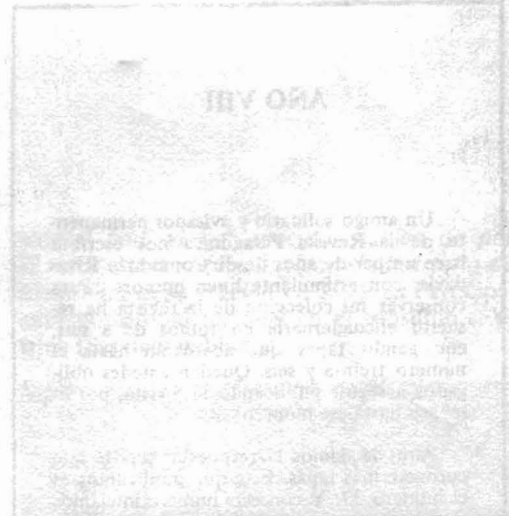
En modernos jets. Una flota que, diariamente, realiza 100 vuelos. Para usted, esto es una tranquilidad si está acostumbrado a viajar de urgencia. En Aerolíneas siempre encontrará un lugar. En nuestro mapa, por supuesto, muchos.

Aerolíneas Argentinas. A la altura de lo mejor.

Director
Antonio Torrejón

REVISTA PATAGÓNICA

Órgano auspiciado por la Asociación Geográfica de la Patagonia.
Editado por Editorial Publicaciones Especializadas SRL.
Publicación bimestral.
Precio del ejemplar: \$ 15.-
Suscripción por 4 números: \$ 60.-
Dirección, redacción y administración:
Maipú 459, 7° E (1006) Buenos Aires, Argentina.
Teléfonos: 322-5701 y 393-5913.
Permitida la reproducción del material, citando la procedencia.



Revista Patagónica

37

Año VIII - N° 37
Julio - Agosto 1988

EN LA PORTADA

Mutisia anaranjada.

(Foto: Jorge Rodríguez Segat)

AÑO VIII

Un amigo solidario y avisador permanente de la Revista Patagónica nos escribía hace un par de años desde Comodoro Rivadavia, con estimulante buen humor: "Para conservar mi colección de la revista he resuelto encuadernarla en tomos de a seis, encargando tapas que abarcarán hasta el número treinta y seis. Quedan ustedes obligados a seguir publicando la revista, por lo menos hasta ese número".

Aquí le damos la respuesta: tendrá que encargarnos más tapas. Este que publicamos es el número 37. Y con este número iniciamos el octavo año de edición de la Revista Patagónica.

Ya en el octavo año, no se requiere excesiva sagacidad para advertir que, para alcanzarlo, y para seguir tras los siguientes, deben conjugarse solamente tres elementos: la calidad del material, el interés del lector, y el apoyo publicitario. Tres elementos que nuestra Editorial se congratula de haber podido concitar en esta labor de afirmación patagónica.

PARA ORIENTARSE 8 PUNTOS CARDINALES DEL PAÍS.

sumario

Alerta roja en la demografía
de la Patagonia Sur.
Por *Antonio Torrejón* 3

Breve desarrollo de la
arqueología de Patagonia Central.
Por *Ana María Albornoz* 7

Quiñilhue, la mutisia de
los mapuches 12

Semblanzas fueguinas.
Agustín Clemente.
Por *Manuel Llarás Samitier* 14

Cosmovisión y universo musical
del mapuche. La tñutñúka.
Por *Rubén Pérez Bugallo* 17

Ríos, lagos y lagunas
en la Tierra del Fuego.
Por *Juan Roberto Benítez*
y *Ana María Liberali* 24

El gran temblor de tierra de 1879
en la Patagonia Austral.
Por *Mateo Martinić B.* 30

Ballenas en Puerto Madryn.
Por *Francisco Pontoriero* 32

El mito del diluvio
entre los tehuelches.
Por *Graciela Beatriz Hernández* .. 36

Malvinas, siempre Malvinas.
Por *Zulema González de Trueba* .. 40

Propuestas para la movilización
de los recursos turísticos
de la Patagonia 45

Literatura patagónica 48

ALERTA ROJA EN LA DEMOGRAFIA DE LA PATAGONIA SUR

Recordemos que “el espacio no tiene valor por sí solo. Lo adquiere en relación con el hombre porque éste es quien establece, según su interés espiritual o material, los valores que ordenan las cosas”.

El ex ministro de Gobierno de la provincia del Chubut, Jorge Horacio Suárez, sostenía que una declaración de alerta roja cabría establecer sin pérdida de tiempo en el espacio geográfico denominable Patagonia Sur (Chubut, Santa Cruz y la Tierra del Fuego), agregando, en un fundamentado mensaje que transmitió en 1980 en el aula magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires “que aún cuando la tasa de crecimiento de la población puede ser mayor al sur del paralelo 42° que en su norte argentino, en su conjunto, al partir de cifras muy pequeñas, los valores absolutos de crecimiento también lo son; de modo que el crecimiento ocupacional del territorio resulta muy inferior al del resto del país; esto es, la tendencia lleva a que la Pata-

gonia sur sea cada vez más despoblada, relativamente, comparándola al país global.

“De todos modos, agregaba Suárez, —tal lo expresado en el gráfico N° 1—, para el año 2000 continuaremos siendo una región semipoblada”. La falta de desarrollo de sus espacios geográficos interiores continuará intensificando las migraciones internas, las que unidas a la escasa inmigración externa magnificarán la estructura puntual de la distribución demográfica, aumentando el despoblamiento de extensas áreas rurales, las que no superarán la pobreza de comunicación entre sí. En 1977 había en la surpatagonia 4,6 metros de camino por cada kilómetro de superficie, mientras que en el resto del país, incluyendo todas las zonas marginales de poca densidad humana, había 9 m por kilómetro cuadrado. Con el agravante de la casi ausencia de red ferroviaria.

Con respecto a energía, otro factor funda-

mental para el poblamiento, hablan de por sí estos datos publicados por el Ministerio de Economía de la Nación en 1979 en Participación porcentual regional en el consumo eléctrico (Servicio público):

	Surpatagonia	Resto del país
1981	10,8	89,2
1985	8,2	91,8
1990	6,4	93,6
1995	5,2	94,8
2000	4,3	95,7

El alto nivel de participación en 1981 se debió a que la presa de Futaleufú alcanzó su nivel máximo de entrega, y no es indicativo de un alto tenor de actividad industrial, sino que se funda en que todas las empresas se alimentan de la red pública, aun las petroleras (incluida YPF), que anteriormente poseían usinas propias.

La declinación relativa de la necesidad de energía eléctrica que se muestra no hace sino confirmar nuestro pronóstico pesimista. El país sigue estructurándose con un perfil de desarrollo que prioriza lo existente al norte del paralelo de Chubut. La surpatagonia mantiene una gradiente de crecimiento muy inferior, tendiendo a concentrar su escasa población y desarrollo en unos pocos centros, a costa, entre otras cosas, de vaciar sus propios hinterlands. ¿Qué consecuencias puede aparejar esta perspectiva? Para analizarlas, comencemos por tratar de comprender qué diferencia a esta Patagonia Sur de otras regiones del resto del país.

1. La Patagonia Sur es potencialmente muy rica (hidrocarburos, minerales, pesca, hidroelectricidad, turismo, tierras regables, bosques, etc.).
2. La Patagonia Sur está despoblada. Su población es apenas, en promedio, de 0.79 habitantes por kilómetro cuadrado. Pero si consideramos que en sus trece ciudades principales reside el 77% de esa escasa población y que treinta y cinco comunas menores concentran otro 11% del total, que-



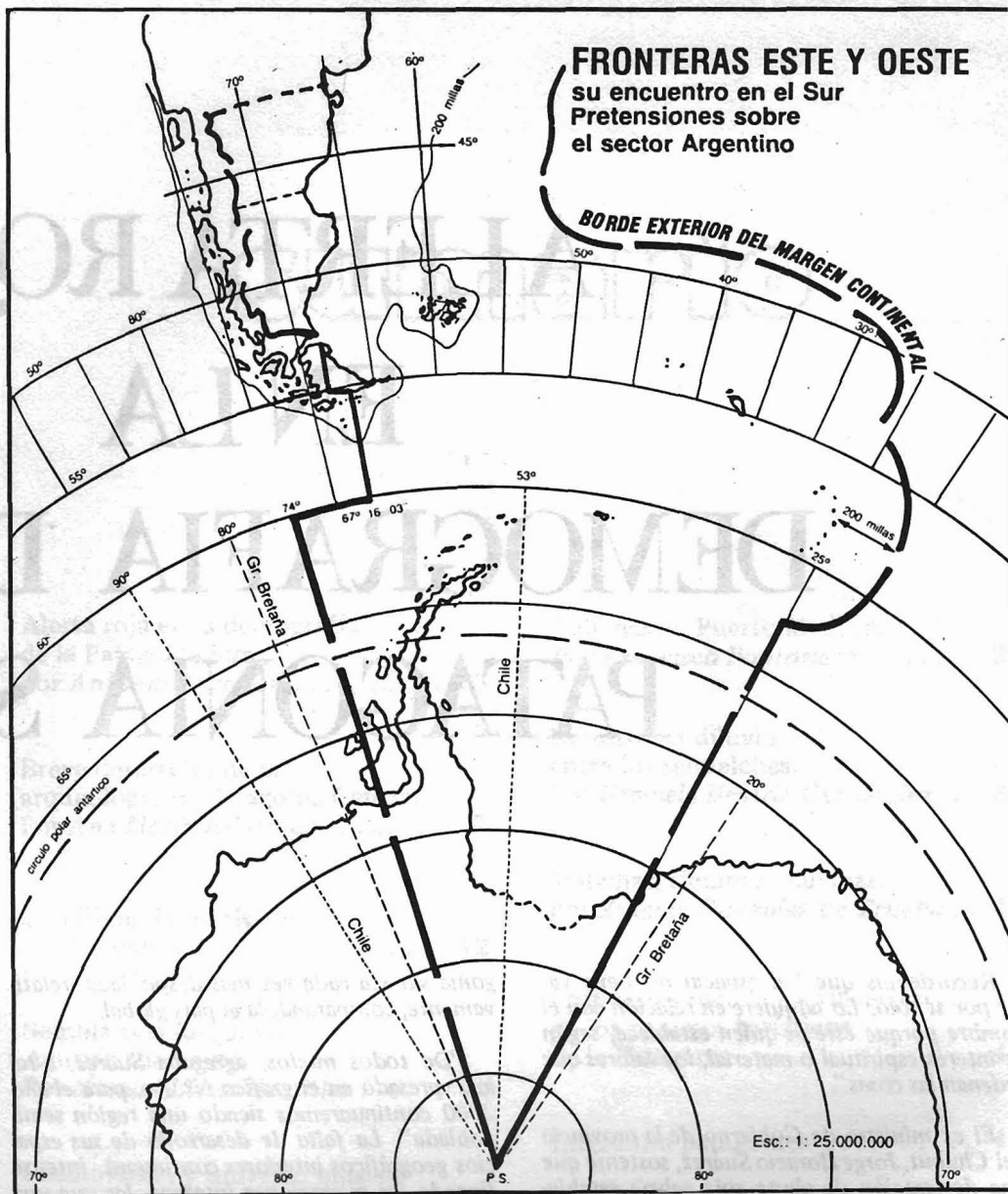
**Austral
Hotel**

**SU SEGUNDO HOGAR
EN LA PATAGONIA**

Le ofrece:

- Calefacción central • Música funcional
- Petites suites con TV color • Suites de gran lujo • Garage privado • Gran confitería • Lavadero propio • Central telefónica electrónica • Tesoros individuales • Salón de conferencias.

RIVADAVIA 190 - Tel.: 21021/22/23/24
Télex: 86071 HOTAU-AR
(9000) C. RIVADAVIA, Chubut



(De Temas de Geopolítica Argentina, por Miguel A. Basail. Buenos Aires 1983)

daría un 12% para el resto del territorio, es decir, un promedio de 0.09 habitantes por kilómetro cuadrado o, para expresarlo de otro modo, una familia o grupo de cinco personas cada 56.2 km², esto es, cada 5.600 hectáreas, lo que significa un vacío poblacional alarmante. (El clima patagónico sur es similar al de Europa central y septentrional y mucho menos agresivo que el de Canadá, aunque sea más duro que la mayor parte del clima argentino).

3. Su ubicación geográfica —segregable— incrementa la codicia de los pueblos faltos de territorio y recursos naturales.

Dejamos así, claramente expuestas, las razones diferenciales con el resto de las regiones naturales del país.

Incentivos de poblamiento

Prácticamente, todas las medidas prom-

cionales adoptadas hasta la fecha se han basado en la desgravación y el crédito a sectores productivos determinados. El principal destinatario ha sido el sector industrial y sus consecuencias un desarrollo puntual, desequilibrado, relativamente escaso y dudosamente estable. Complementariamente, la mayor parte de las infraestructuras (gasoductos, energía, pesca, etc.) se construyeron para llevar soluciones al resto del país, no al desarrollo de la región en sí.

Ubicación geopolítica de la Patagonia Sur

Ocupa el lado oriental del extremo austral de América, dominando el Atlántico Sur, el pasaje de Drake, y las áreas de generación de recursos de esos mares. Su situación, por lo tanto, es no sólo de alto valor estratégico para nuestro país, sino para todo el complejo geopolítico mundial, ya que tiene todo lo apetecible: energía, petróleo, proteínas, tierras cultivables y amplio litoral con buenos refugios para construir puertos, y muy poca población para oponerse en un cambio de uso, vida o propiedad.

Es un espacio vacío que, unido a su particular posición geográfica, es blanco propicio para teorías en gestación sobre su propiedad futura por parte de la comunidad internacional, hambrienta y superpoblada.

Este argumento podrá reputarse de prematuro en cuanto a su aplicación en el Cono Sur, pero el concepto de propiedad en común de la humanidad sobre los espacios vacíos (los de menor densidad que 1 habitante por km²), existe desde la Conferencia de los Países No Alineados de Colombo, Sri-Lanka, de 1976, y aún cuando podría suponerse que estaba dirigido al mar libre o a la Antártida, nunca quedó claramente definido. La presencia de la Gran Bretaña en nuestras islas Malvinas, con la anuencia de otros... , tampoco es obra de la casualidad.

Este cuadro de situación es el que también nos obliga a los patagónicos a desechar la prioridad que, con la mejor intención, desean estirar del sur al norte los pampeanos, o a rechazar el argumento de espacios vacíos de provincias del norte, que nos llevaron mano de obra u opciones de industria textil, que tomaba en forma creciente lo continental de la Patagonia Sur. O competir con la sabia ley 19640 de la Tierra del Fuego, que cumplió su objetivo.

Se ha reiterado hasta el cansancio a través de la Revista Patagónica que la Patagonia Sur se ahoga dentro de un círculo vicioso según el cual la población se estanca porque el escaso desarrollo de la región no aporta incentivos cualitativos para vivirla; que ese desarrollo no se incrementa en la medida de lo necesario, por falta de inversiones que lo estimulen; que las inversiones no son atraídas porque no ofrecen adecuada rentabilidad, y que esta escasa rentabilidad reconoce como una de sus causas principales la falta cualitativa de población.

Para cerrar este llamado a la sensatez nacional, se convoca a dirigentes con imaginación a que se detengan a observar esta cuenta regresiva que enfrentamos, que individualicen la alerta roja y se pongan sobre los pasos de un Piedra Buena, de un Fontana, de un Roca, de un Güemes, y tantos otros, a producir los hechos concretos que esta situación y esta hora requieren.

Antonio Torrejón

LAS ENTRADAS AL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO NORTE



(De Temas de Geopolítica Argentina, por Miguel A. Basail. Buenos Aires, 1983).

GRAFICO N° 1 - DENSIDAD POBLACIONAL DE LA PATAGONIA SUR

	Superficie	Censo 1980	Densidad
Prov. de Santa Cruz	243.943 km ²	114.500	0.5 km ²
Prov. de Chubut	224.686 km ²	262.200	1.2 km ²
Isla Grande de la Tierra del Fuego	21.263 km ²	29.500	1.4 km ²
Sector Antártico argentino	964.250 km ²	210	0.2 km ²
Islas del Atlántico Sur	14.000 km ²	2.000	0.2 km ²
	1.468.142 km ²		
Argentina total	3.761.274 km ²	27.862.800	

(Fuente: Temas de Geopolítica Argentina, por Miguel A. Basail, 1983).



EL SERVICIO CINCO ESTRELLAS DE LA PATAGONIA DEL SOL Y LA FAUNA

JULIO A. ROCA 141 - Tel. 72418/71048 - Télex 87329 WILLY 87330 PENIN
9120 - PUERTO MADRYN - CHUBUT - ARGENTINA

¿Qué pasa con un lingote de aluminio cuando sale de la planta de Aluar?



Puede utilizarlo la industria argentina o exportarse. Puede tener un destino náutico, terrestre o aéreo. Hogareño o profesional. También puede tener la prolongada vida de un barco o de un tren. O el efímero pasar de una lata de gaseosa. Un lingote de aluminio puede volar, navegar, contener, cocinar o construir. El aluminio es un metal económico porque se recupera cuantas veces sea necesario a un bajísimo costo energético.



aluar

Aluminio Argentino

Por la licenciada Ana María Albornoz
San Carlos de Bariloche, mayo de 1988
Para la Revista Patagónica

BREVE DESARROLLO DE LA ARQUEOLOGIA DE PATAGONIA CENTRAL

Patagonia Central es hoy una de las regiones más estudiadas, principalmente las cuencas de los ríos Deseado y Pinturas, meseta central al sur del río Deseado (provincia de Santa Cruz) y el oeste de la provincia de Chubut, ríos Senguerr y Chubut. En ella se ha obtenido el fechado radiocarbónico, hasta hoy, más antiguo de Argentina, en el nivel 11 de la cueva N° 3 de la estancia Los Toldos.

Destacan aquí tradiciones industriales (arqueológicas) y estilísticas (arte rupestre) que perdurarán a lo largo de milenios, culminando en épocas históricas con el instrumental elaborado por los tehuelches meridionales. De ellos, los *aonik'enk* en su parcialidad *met-charnue*, habrían transitado las vecindades del río Pinturas en pos del guanaco, su principal fuente económica.

Con este último fin, los indígenas se asentaron temporariamente en distintos ambientes: la costa de los lagos y los cañadones profundos (en el área precordillerana) durante la *invernada* —período en el que el guanaco busca lugares abrigados— y las planicies o pampas intermedias y las altas mesetas con vegetación esteparia, en *veranada*, siguiendo los desplazamientos locales y estacionales de las manadas. La costa atlántica también fué ocupada

pero los sitios allí han sido aún poco estudiados y continuamente depredados por coleccionistas.

La secuencia arqueológica de la Patagonia Central comienza en el yacimiento de Los Toldos, situado en el paraje Cañadón de las Cuevas de la estancia Los Toldos, provincia de Santa Cruz. Fué descubierto por F. Aparicio y J. Frengüelli, estudiado por el doctor O. Menghin y, a partir de la década del 70, por el ingeniero Augusto Cardich y el licenciado Adan Hajduck, quienes detectarán los indicios con fechado radiocarbónico más tempranos del sur argentino: la *Industria del nivel 11* (10.600 ± 600 años A.C.).

La Industria del nivel 11

Su nombre se debe a que los restos culturales fueron localizados en el estrato geológico-cultural más profundo de la excavación; numerados de arriba (lo más reciente) hacia abajo, le corresponde el número 11. Fué también identificada en el cercano yacimiento El Ceibo.

Los portadores de esta industria conformaron grupos reducidos que ocuparon tempora-

riamente la caverna N° 3. Su alimentación fué variada, predominando el consumo de guanaco. Convivieron y tal vez consumieron equidos (que se extinguen en Patagonia hace unos 10.000 años): *Onohippidium* —*parahippidium* sp.— y un camélido, también extinto: *Lama gracilis*.

El instrumental de piedra fue elaborado sobre lascas (fragmento de roca obtenido al golpear uno mayor) anchas, retocadas para obtener filos más resistentes solamente en sus bordes (retoque marginal), en una sola de sus caras (retoque unifacial). El tamaño de los utensilios así obtenidos era grande, sus contornos variables y su aspecto tosco. Entre ellos predominaban las raederas (utilizadas para el descarnado de las pieles).

El uso continuo de estos artefactos produce en sus filos y lugares de contacto con la mano de quien los emplea micropulidos y estrías microscópicas, reconocibles cuando se las analiza bajo un gran aumento (microscopio). Empleando esta técnica se puede determinar sobre qué tipo de material y en qué forma se trabajó con dichos instrumentos. Un análisis de estas características permitió saber que los ocupantes del nivel 11 tomaban a mano limpia (sin empuñadura o protector manual) sus arte-

os utilizados en el corte de tendones o huesos, se deduce que las tareas de matanza y desuartizamiento se realizaban fuera de la cueva que a ella se llevaban solamente ciertos trozos elegidos de carne que eran consumidos utilizando el material analizado.

La Industria Toldense

La secuencia arqueológica de la cueva 3 de los Toldos, continúa con el asentamiento de los portadores de la *Industria Toldense*, aproximadamente hacia el 9.000 A.C., ocupando las capas N° 9 y 10.

Son características las grandes puntas de proyectil de forma aproximadamente triangular, talladas y retoçadas en la totalidad de ambas caras de la pieza. Para la prolija terminación y calidad de sus filos no se empleó solamente el golpe con otra piedra (percutor duro) sino que además se utilizó un *retocador* (piedra plana): fragmento de hueso largo o trozo de madera, con el cual se hacía presión extrayendo diminutas lascas (retoque a presión). Hay también fragmentos de puntas, llamadas *bola de pez* (poseen un limbo aproximadamente triangular y un pedúnculo que asemeja la bola de un pez), similares a las halladas en las cuevas Fèll y Palli Aike en el extremo sur del continente (*Fase Magallanes I*), y otras de forma lanceolada.

Todas las piezas son en general de menor tamaño que las del nivel 11. Los instrumentos se siguen elaborando sobre lascas, hay algunos realizados mediante retoque bifacial extendido (abarcando la casi totalidad de la pieza) —además de las puntas de proyectil—. Las raederas siguen siendo importantes —en cuanto a porcentaje— y aumenta la cantidad de raspadores (también empleados en el trabajo del cuero, tienen un filo más corto y abrupto que las raederas, permitiendo tareas de raspar y ablandar pieles), hay perforadores (de aguda punta) e instrumentos compuestos (que se emplean con más de una función), pedras discoidales alisadas. La materia prima empleada fué el sílice, toba silicificada, made-silicificada, de varios y llamativos colores.

En su alimentación emplearon principalmente el guanaco, pero también fué importante el consumo de aves: martineta (*Eudromia* sp.), ñandú petiso (*Pterocnemia pennata*) y ñandú de gran tamaño (*Rhea americana*), cuyo hábitat natural es hoy más norteno. Aparecen por última vez restos de caballo nativo.

La ocupación de la cueva N° 3 por los toldenses, concluye hacia el 6.800 A.C., posiblemente debido a una persistente sequía, que reduce los recursos de la zona.

El arte rupestre de la cueva N° 3 durante el Toldense

En las paredes de la cueva N° 3, y en otras cuevas cercanas, se hallan siluetas de manos. La técnica pictórica consistía en apoyar la mano sobre la pared de roca y esparcir pintura (estarcido) en torno a ella, quedando en consecuencia su impronta en *negativo*. A veces el fondo era previamente pintado con otro color. Los grandes grupos de manos fueron realizados sobre todo en rojo, negro, amarillo, blanco y rojo claro.

Porciones de pintura roja y fragmentos de roca pintada fueron hallados en el nivel 10 de la cueva N° 3, asignando con seguridad una antigüedad por lo menos toldense para estas pinturas, pero también se halló una porción de pintura amarilla en el nivel 11, quedando pues la duda de una posible mayor antigüedad.

El Toldense y la Tradición Toldense en la zona del río Pinturas

En varios yacimientos cercanos al río Pinturas, al O de los Toldos, en ámbito precordillerano, se hace también presente la Industria Toldense, con un desfase temporal de casi 2.000 años más moderna; el carbono 14 la ubica hacia el 7.370 A.C.; localmente se la denomina *Fase río Pinturas I* y perdurará en esta zona hasta los 5.330 años A.C.

En Los Toldos y otros sitios, el instrumental toldense fué reemplazado por el Casapense. En la zona del río Pinturas hay una perduración de rasgos antiguos que da lugar a la llamada *Tradición Toldense* (*Tradición río Pinturas*, o localmente llamada *Fase río Pinturas IIA*).

El arte rupestre asociado a la Industria y a la Tradición Toldense en el río Pinturas

Las manifestaciones de arte rupestre que realizaron los portadores de la *Industria Toldense* en el río Pinturas, se denominan localmente *Grupo Estilístico A* (terminología de Carlos Gradín) y está conjuntamente integra-

do por lo que O. Menghín denominara *Estilo de negativos de manos y Estilo de escenas*.

Las escenas de caza representan a guanacos y hombres con gran dinamismo, son de tipo anecdótico, donde un cazador persigue a su presa individualmente hasta aquellas en que hay persecución, rodeo y atajo grupal: un cerco de cazadores ataca a una manada grande de animales, también se representa el arma arrojada (bola). Junto a las escenas hay numerosas manos estarcidas. Los colores empleados en ambos tipos de diseño son el negro, ocre, amarillo de distintas intensidades, rojo claro y violáceo.

Trozos de pared pintada se desmoronaron en estratos que fueron fechados radiocarbónicamente en 7.300 A.C.

El *Grupo Estilístico B*, habría sido realizado por los portadores de la *Tradición Toldense*, e incluye el dibujo de guanacos y manos en negativo. La figura humana es escasa, pierde dinamismo y el vínculo con los guanacos; estos se presentan aislados o en grupos pero son también estáticos y su silueta aparece con el vientre abultado. Los hay de color negro y



HOTEL
Lyon

*Tradicional
cordialidad
en hotelería*

80 departamentos de 2 y 3 ambientes con el confort y la atención que su familia y usted se merecen.

RIOBAMBA 251 - (1025) Buenos Aires
Tel. 45-0100/09 REPUBLICA ARGENTINA

también blancos. Las manos son muy frecuentes y se concentran en conjuntos numerosos.

La Industria Casapedrense en la cueva N° 3 de Los Toldos

Luego que los toldenses abandonaran la cueva N° 3, en el 6.800 A.C., permanecerá desocupada por un lapso de 1.500 años. Hacia el 5.310 A.C., cuando el clima mejora siendo más benigno y húmedo, se manifiesta la *Industria Casapedrense* (capas 6 y 7 de la cueva N° 3), caracterizada por la técnica de extracción y el empleo de hojas para la elaboración de su instrumental (la extracción de hojas, a diferencia de la obtención de lascas, implica necesariamente que se le dé forma previamente al núcleo —trozo mayor de piedra— de tal manera que se puedan obtener estos fragmentos muy alargados). Se deja de lado la técnica de adelgazamiento o retoque bifacial (empleada en el Toldense), retocándose de un sólo lado el borde de las piezas. No hay puntas de proyectil de piedra; en su reemplazo se emplean piedras de boleadora y tal vez se realiza la caza mediante lazos y trampas. Hay cantidad de raspadores, cuchillos, hojas retocadas en los bordes, hojas con muescas, etc.



- 120 Habitaciones
– baño privado
- Restaurant
- Bar
- Salón para convenciones

COLON 626 - TEL.: (0281)22011/15
7300 AZUL

GLOSARIO

GRUPO ESTILÍSTICO. Conjunto de manifestaciones de arte rupestre que muestran afinidades técnicas, morfológicas y temáticas, siendo relativamente sincrónicas en un área determinada.

INDUSTRIA Y TRADICION. *Industria:* Comprende los restos materiales que han sido realizados o utilizados por un grupo cultural que habitó cierta región durante un determinado tiempo. A veces el término *fase* es utilizado como sinónimo. *Tradición:* Cuando algunos rasgos fundamentales de una industria arqueológica (por ejemplo: el tipo de retoque empleado, la forma de los filos de los instrumentos, instrumento característico, etc.) perduran asociados a lo largo de mucho tiempo (milenios), con variaciones pequeñas, hablamos de *tradición*.

RAEDERA Y RASPADOR. *Raedera:* Instrumento realizado sobre lasca u hoja, retocado unifacialmente (por lo general), produciendo un filo asimétrico largo. Era empleada en el descarné de las pieles. *Raspador:* Se elige un borde corto de la lasca u hoja y se talla también unifacialmente, pero pro-

duciendo un filo con bisel más abrupto que el de la raedera. Se emplea en el trabajo raspado y ablandado del cuero, una vez que los residuos mayores han sido quitados mediante la raedera.

TALLA Y RETOQUE. *Talla:* Es el proceso que permite manufacturar un instrumento lítico. Comienza con el desprendimiento de un fragmento de roca pequeño (lasca) de una mayor (núcleo). Una vez obtenida la lasca, el indígena la utilizó, con su filo natural, por ejemplo para cortar, o modificó o reforzó a ese filo, mediante pequeñas extracciones perpendiculares, partiendo de su borde. Esto es el *retoque*. *Retoque:* Puede hacerse por *percusión*, golpeando con elemento de piedra (duro) o de hueso (blando). El *retoque a presión*, en cambio, se realiza empujando sobre el borde del filo, desprendiendo pequeños trozos. El *retoque marginal* adelgaza o forma solamente el filo del instrumento. El *retoque extendido*, en cambio, adelgaza y modifica toda la pieza. Cuando la pieza entera, o el filo, son trabajados sólo en una de las caras, hablamos de *retoque unifacial*, y si lo son en ambas caras, de *retoque bifacial*.

Los casapedrenses fueron cazadores especializados en la caza del guanaco. Abandonaron la cueva N° 3 a raíz de una gran actividad volcánica que habría afectado sus actividades en las cercanías de la cueva, hacia el 2.900 A.C.

La Tradición Casapedrense: río Pinturas y río Chubut

Material similar al encontrado en los niveles 6 y 7 de la cueva N° 3 de Los Toldos, elaborado a partir de hojas, con ausencia de puntas de proyectil de piedra, fue hallado en la zona del Pinturas y otros sitios, con fechados mucho más recientes, entre los 3.600 a 1.400 años A.C. Localmente se la denomina *Fase río Pinturas II B*; paralelamente y en lugares próximos florecía al mismo tiempo la *Tradición Toldense (río Pinturas II A)*

Los niveles 1, 2 y 3 de la cueva N° 3

Tras quizás un milenio de silencio arqueológico los nuevos habitantes de Los Toldos emplearán la técnica del retoque bifacial (no empleada durante el Casapedrense) y realizarán puntas de proyectil de piedra, de limbo

triangular, presencia de aletas y pedúnculo. Los niveles más recientes son asimilables a *patagониense*.

El desarrollo más reciente de Patagonia Central: Protopatagioniense, Patagioniense y Tehuelchense

La *Tradición Toldense*, aparentemente, se extingue, y es a partir de la *Tradición Casapedrense* cuando tendrá lugar el posterior desarrollo de la región Central.

En la zona del río Pinturas y en la provincia del Chubut: Alero de las manos pintada (zona del río Senguerr), localidad de Piedra Parada, sitios Chacra Briones y Campo Moncada (río Chubut), la *Tradición Casapedrense* da origen a la *Fase Protopatagioniense* (localmente denominada en la zona del Pinturas *Fase río Pinturas III*), que mantiene la técnica de extracción y elaboración de utensilios a partir de hojas. Hay una disminución del tamaño del instrumental, que es confeccionado en general con menor habilidad técnica. Predominan los raspadores de filo corto sobre hoja, que serán característicos también de la fase siguiente, pero no hay puntas de proyectil. Temporal-

mente se lo ubica entre el 1.380 A.C. y el 290 D.C.

A partir del *Protopatagoniense*, hacia el 40 D.C., según fechados radiocarbónicos hay uno de ellos que se remonta al 40 D.C.) surge la fase *Patagoniense*, de amplia distribución, con variantes locales en toda la Patagonia.

Se caracteriza por la aparición de puntas de proyectil con pedúnculo y aletas de tamaño mediano a grande, retoque bifacial y empleo del retoque a presión. Continúa la producción y empleo de hojas; el retoque bifacial, excepto en puntas, es escaso: el tamaño de los lascos es más chico que en las fases tolderense y casapedrense. Abundan los raspadores de filo corto sobre extremo de hoja de tamaño mediano a pequeño; los instrumentos comuestos (raspador raedera, raspador filos naturales empleados como cuchillo, etc.), se emplean con por lo menos dos funciones diferentes. Más escasas son las raederas y los perforadores de elaboración bifacial. Se encuentran también piedras de boleadora, y algunas piedras de molienda, tal vez atribuibles a esta fase o a la siguiente: placas grabadas, hachas en ocho, doble copas en piedra.

Tehuelchense

Hacia el año 700 D.C. comienzan a aparecer puntas de proyectil. También son de limbo triangular, con aletas y pedúnculo, pero de tamaño más reducido que las de la fase anterior e indican el empleo del arco y flecha. Un poco más tarde aparece la cerámica con decoración incisa o punzonada. En general, hay reducción en el tamaño del instrumental y un aumento de retoque bifacial en piezas que no son puntas de proyectil.

Hacia el siglo XVIII hay introducción y utilización de elementos de origen hispano; entre ellos, la adopción del caballo como medio de locomoción.

La secuencia arqueológica de Patagonia Central, que comenzara hace unos 13.000 años, concluye pues con la conformación de la etnia tehuelche, y nos referimos para esta región a los tehuelches meridionales, sin descartar posibles incursiones de sus vecinos más norteños, los tehuelches septentrionales (Güüna Küna). En 1871 Musters brindará los primeros escritos sobre la zona del Pinturas, dando fin a su prehistoria. ♦

BIBLIOGRAFIA

- Aguerre, Ana Margarita:
1978 *A propósito de un nuevo fechado radiocarbónico para la Cueva de las Manos (Alto río Pinturas, provincia de Santa Cruz)*. En Relaciones de la Soc. Arg. de Antropología; Vol XI; Bs. As.
- 1983 *Los niveles inferiores de la Cueva Grande (Arroyo Feo), área río Pinturas, provincia de Santa Cruz*. En: Relaciones de la Soc. Arg. de Antropología; Vol. XIV n° 2; Bs. As.
- Aschero, Carlos A.:
1975 *Secuencia arqueológica del Alero de las Manos Pintadas (las Pulgas, Dpto. río Senguerr, Chubut)*. En: Relaciones de la Soc. Arg. de Antropología; Vol. IX; Bs. As.
- 1983 a. *Nuevos datos sobre la arqueología del cerro Casa de Piedra. Sitio CCP 5 (Parque Nacional Perito Moreno, Santa Cruz, Argentina)* En: Relaciones de la Soc. Arg. de Antropología; Vol. XIV n° 2; Bs. As.
- 1983 b. *La secuencia de Piedra Parada a través de las campañas 1979-1981; consideraciones finales. En Arqueología del Chubut: El Valle de Piedra Parada; Compilado por Carlos Aschero; Edición Oficial de la provincia de Chubut; Rawson.*
- 1984 *Antecedentes arqueológicos de la cultura tehuelche*. En: Culturas indígenas de la Patagonia; Comisión Nacional para la Celebración del V Centenario del Descubrimiento de América; Madrid.
- Aschero, Pérez Micou, Onetto, Belelli, Nacuzzi y Fischer
1983 *Arqueología del Chubut: El valle de Piedra Parada*. Edición oficial de la provincia de Chubut; Rawson.
- Belelli, Cristina:
1983 *Sitio Campo Moncada 2* En: *Arqueología del Chubut: el valle de Piedra Parada*; compil. por Carlos Aschero; Ed. oficial de la prov. de Chubut; Rawson.
- 1984 *El componente de las capas 3a, 3b y 4 de Campo Moncada 2 (prov. Chubut) y sus relaciones con las industrias laminares de Patagonia Central* Comunicación presentada a las Primeras Jornadas de Arqueología de Patagonia; Trelew.
- Belelli, Fontanella y Aschero:
1979 *Consideraciones sobre la distribución espacial y la variación morfológica del instrumental lítico en la secuencia de Chacra Briones*. En: Sapiens vol. 4 Chivilcoy.
- Cardich, Augusto:
1977 *Las culturas pleistocénicas y pospleistocénicas*

de Los Toldos y un bosquejo de la prehistoria de Sudamérica. En: Obra del Centenario del Museo de La Plata, Tomo II; La Plata.

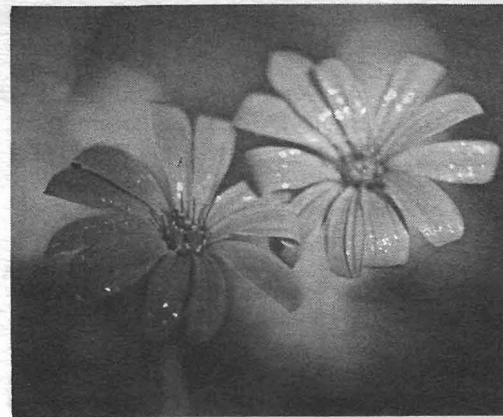
- 1984 *Paleoambientes y la más antigua presencia del hombre*. En: Las culturas de América en la época del descubrimiento; Comisión nacional para la Celebración del V Centenario del Descubrimiento de América; Madrid.
- Cardich, A., Cardich, L. y Hajduck, A.:
1973 *Secuencia arqueológica y cronología radiocarbónica de la Cueva 3 de Los Toldos (Santa Cruz, Argentina)*. En: Relaciones de la Soc. Arg. de Antropología; Vol VII; Bs. As.
- Cardich, Flegenheimer:
1979 *Descripción y tipología de las industrias más antiguas de Los Toldos* En: Relaciones de la Soc. Arg. de Antropología; Vol XII; Bs. As.
- Cardich y Miotti:
1984 *Recursos faunísticos en la economía de los cazadores-recolectores de Los Toldos: (prov. de Santa Cruz, Argentina)*. En: Relaciones de la Soc. Arg. de Antropología; Vol. XV; Bs. As.
- Cardich, Mansur, Giesso, Durán:
1983 *Arqueología de las Cuevas del Ceibo (provincia de Santa Cruz, Argentina)*. En: Relaciones de la Soc. Arg. de Antropología; Vol XIV n° 2; Bs. As.



RAYENTRAY HOTEL (Cascada de flores)

Baños privados
Música funcional
Teléfonos
Calefacción central
Servicio de confitería
Snack bar
Secretariado y sala de conferencias
Restaurante
Salón de entretenimientos

Belgrano y San Martín
Tel. 21351 - 20233
Trelew - CHUBUT



QUIÑILHUE, LA MUTISIA DE LOS MAPUCHES

Tomamos de *El tronco de oro*, de Gregorio Alvarez, la versión que, proveniente del Neu-

quén, cuenta la leyenda de *Quiñilhue*, nombre de la mutisia entre los mapuches.

"No haber escuchado el augurio anunciado por tres gritos alarmantes emitidos por el pun triuque o "chimango de la noche", es el motivo de viso mágico que da origen a la leyenda aborígen sobre la flor mutisia, llamada quiñilhue, por los mapuches del Neuquén. Corresponde al acervo folklórico del Parque Lanín y ha sido recogida de labios de Alfredo Namuncurá por la señora Bertha de Koessier Ilg, de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén.

y que deseaban casarse a la usanza de la tribu. Es inútil. No participar del odio y rencor que ésta mantiene con la enemiga es un grave delito que exige un ejemplar castigo. Se dispone quitarles la vida. Ante esta sentencia que no admite apelación, el pun triuque grita por tercera vez pero en forma tan afflictiva y doliente, que parece una humana imploración. Sin embargo nadie repara en el fatídico anuncio.

"Duerme la grey en lo profundo de la noche. La machi o hechicera de la tribu vela. Cuida la sangre sagrada del animal sacrificado, junto al rehue o ara, en la rogativa del nguillatún.

"Los jóvenes son maniatados y expuestos desnudos a la befa y vituperio de la turba que con lanzas y machetes les infligen la más horrible de las muertes. Sus hermosos cuerpos, dignos de las alabanzas de los dioses, son reducidos a piltrafas sangrantes que se dispersan para alimento de los perros, pues ni sepultura se les concede.

"De pronto el silencio se interrumpe por el graznido del pun triuque que lanza su grito de alerta. La machi sabe que este grito es signo de mal presagio para aquellos que traman algo malo entre las sombras. Se estremece y sobresalta. Sin embargo, nada decide por de pronto. Espera. Mientras sus ojos se esfuerzan en un intento de traspasar las tinieblas, oye un ruido sospechoso. Es la hija querida del cacique que se escapa furtivamente con un joven que es nada menos que el hijo del cacique de la tribu enemiga, con la que poco antes la suya había combatido a muerte, sin apagarse el rencor. Fue éste el peligroso suceso anunciado por el pájaro agorero.

"A la mañana siguiente, los ejecutores de tan bárbaro crimen se asombraron ante un hecho extraordinario. En el lugar del suplicio y ejecución de los jóvenes amantes, habían nacido flores de plantas nunca vistas hasta entonces. Eran unas hermosas flores circulares, parecidas a margaritas, pero de largos pétalos carnosos de color rojo, que expandían su tersura hacia el sol al que parecían reclamarle un rayo de ternura. "¡Quiñilhue! ¡Quiñilhue!...", exclamaron aterrizados los primeros que las vieron y *Quiñilhue* les quedó como nombre.

"La machi entiende que esa fuga, a pesar del lúgubre vaticinio del ave, merece un condigno castigo, pero resuelve exponer primeramente el caso al Pillán, o deidad de su devoción. En su invocación le pregunta: -¿Debo o no dar parte del rapto al padre de la niña? Como el Pillán le respondiera que sí, la machi acude al toldo del cacique y le delata la fuga de su hija. ¡Nunca lo hubiera hecho!... ¡Por segunda vez se oye la voz alarmante del pun triuque!...

"Las flores eran producidas por una enredadera que se abrazaba a los árboles y arbustos, tal cual se abrazara la infortunada pareja cuando el cacique la expuso al escarnio de la tribu.

"Furibundo, el cacique, ordena la búsqueda y captura de los prófugos. Estos muy pronto son apresados y traídos a presencia del cacique y la tribu. Inmediatamente son juzgados y condenados. De nada les vale alegar que ambos se habían dejado llevar por un impulso irresistible

"Desde entonces los mapuches avergonzados y arrepenidos, empezaron a venerar la flor *Quiñilhue*, llamada *Mutisia* por los huincas u hombres blancos. Estos ignoran que ella recuerda un martirio impuesto por hombres injustos en la tierra; pero las almas representadas por la flor de pétalos bermejos amparadas por Futa Chao en el país del cielo, seguirán amándose felices más allá del trance que llamamos muerte".

- García y Pérez Micou:

1979 *Aproximación a un análisis funcional de parasetos pertenecientes al Complejo Patagónico en la Meseta de Somuncure (provincia de Río Negro)*. En: Sapiens N° 4, Chivilcoy.

- Gradín, Carlos:

1980 *Secuencias radiocarbónicas del sur de la Patagonia Argentina*. En: Relaciones de la Soc. Arg. de Antropología; Vol XIV n° 1; Bs. As.

1983 *Las pinturas de la Cueva Grande (Arroyo Feo): Área del río Pinturas, provincia de Santa Cruz*. En: Relaciones de la Soc. Arg. de Antropología; Vol. XV; Bs. As.

1985 *El arte rupestre de la cuenca del río Pinturas (provincia de Santa Cruz; República Argentina)*. En: Ars Praehistórica; Vol. 2.

- Gradín, Aschero:

1978 *Cuatro fechas radiocarbónicas para el Alero del Cañadón de las Manos Pintadas (las Pulgas prov. de Chubut)*. En: Relaciones de la Soc. Arg. de Antropología; Vol. XII; Bs. As.

- Gradín y Tamers:

1975 *Tres fechas radiocarbónicas para la Cueva de Las Manos (estancia Alto río Pinturas, provincia de Santa Cruz)*. En: Relaciones de la Soc. Arg. de Antropología; Vol. XI; Bs. As.

- Gradín, Aschero, Aguerre:

1977 *Investigaciones arqueológicas en la Cueva de Las Manos (Alto río Pinturas, Santa Cruz)*. En: Relaciones de la Soc. Arg. de Antropología; Vol. X; Bs. As.

1981 *Arqueología del área río Pinturas (provincia de Santa Cruz)*. En: Relaciones de la Soc. Arg. de Antropología, Vol. XIII, Bs. As.

- Menghin, Osvaldo:

1952 *Fundamentos cronológicos de la prehistoria de Patagonia*. En Runa; Vol. V.

- Orquera, Luis Abel:

1987 (ined.) *Avances en arqueología de Pampa y Patagonia*.

- Pérez Micou, Cecilia:

1983 *Sitio Piedra Parada I*. En: Arqueología del Chubut: el valle de Piedra Parada (Compil. Carlos Aschero); Edición Oficial de la provincia del Chubut.

- Schobinger y Gradín:

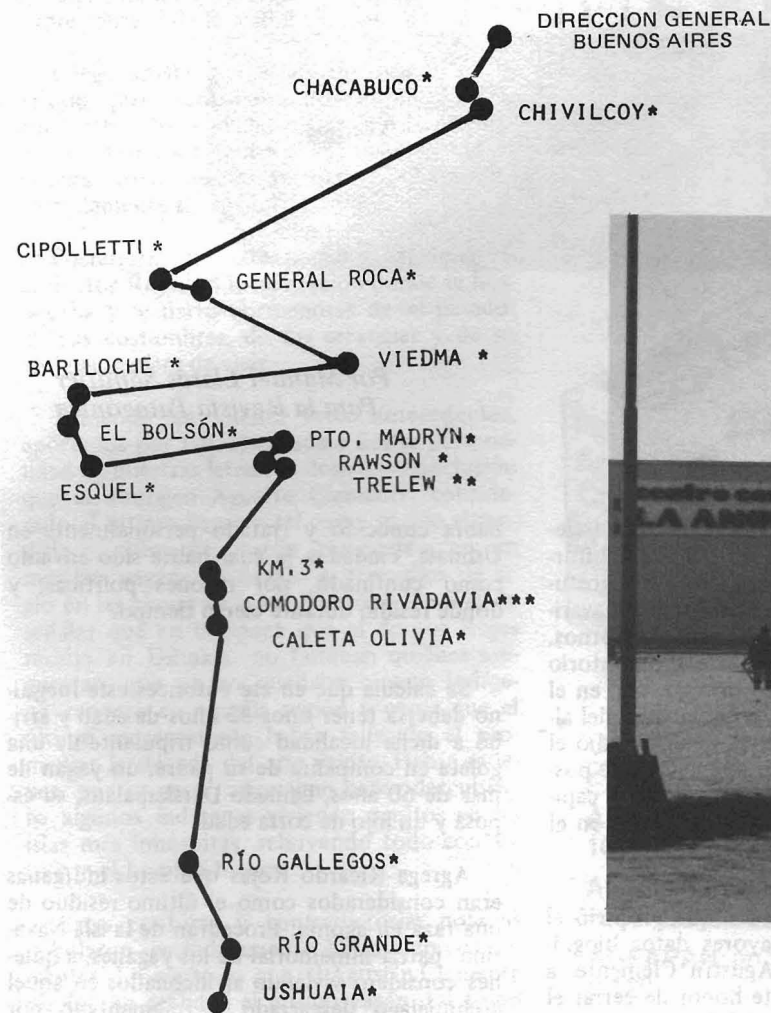
1985 *Cazadores de la Patagonia y agricultores andinos*. Encuentro Ediciones; Madrid.



**supermercados
LA ANÓNIMA**

21 SUCURSALES EN 17 CIUDADES DEL PAÍS

el gran supermercado argentino



NUEVA SUCURSAL DE USHUAIA

S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

semblanzas fueguinas:

AGUSTIN CLEMENTE

Por Manuel Llarás Samitier
Para la Revista Patagónica

El 26 de agosto de 1974 el Comando General de la Armada informó que en el Hospital Naval de Ushuaia había fallecido, a los 72 años de edad, el indígena fueguino Agustín Clemente. La información agregaba que en los últimos años había vivido asilado en dicho hospital, pues no contaba con parientes ni con recursos para subsistir. Sus restos fueron velados en la Base Naval y recibieron sepultura en el cementerio de la capital fueguina.

Un mes más tarde, el 25 de setiembre, la Cámara de Diputados de la Nación, por iniciativa del delegado Ernesto Campos que entonces investigaba la representación de aquel territorio en el Congreso nacional, rindió homenaje a su memoria señalando que el recordado indígena era el más antiguo poblador nativo de aquel territorio a quien se consideraba como el último representante de los indios yámana o yaganes los cuales, como se sabe, fueron los primitivos habitantes de esa región austral.

Habitaban estos indígenas sobre ambas ori-

llas del canal Beagle, desde las costas del estrecho de Lemaire hasta el límite donde se bifurca en el oeste, y hacia el sur, desde la angostura Murray, que separa las islas Hoste y Navarino hasta las proximidades del cabo de Hornos. En la vecindad de este sombrío promontorio es donde fueron vistos por primera vez, en el año 1624, por la expedición holandesa del almirante Jacques L'Hermitte, quien les dió el nombre de *tekeenikas*, denominación que posteriormente también adoptó y divulgó el capitán R. Fitz Roy cuando los redescubrió en el año 1830.

Aun cuando el legislador que propició el homenaje no aportó mayores datos biográficos, lo cierto es que Agustín Clemente, a quien se le asignó el triste honor de cerrar el ciclo biológico de esa parcialidad aborígen, ya registraba algunos antecedentes en la literatura fueguina.

Cuarenta años antes, en 1934, Ricardo Rojas contaba en su libro *Archipiélago*, que lo

había conocido y tratado personalmente en Ushuaia, ciudad a la cual había sido enviado como confinado, por razones políticas, y donde residió durante cierto tiempo.

Se calcula que en ese entonces este fueguino debería tener unos 32 años de edad y arribó a dicha localidad como tripulante de una goleta en compañía de su padre, un yagán de más de 60 años, llamado Darskapalans, su esposa y un hijo de corta edad.

Agrega Ricardo Rojas que éstos indígenas eran considerados como el último residuo de una raza en agonía. Procedían de la isla Navarino, patria inmemorial de los yaganes, a quienes consideró viviendo arrinconados en aquel archipiélago desgarrado y fragmentado por antiguos cataclismos geológicos.

Además, nos legó una semblanza complementaria de estas cuatro reliquias humanas. Describió al anciano Darskapalans como un auténtico yagán, un bronceado indio lampiño

de pómulos salientes y ojos encapotados, que vestía pantalón y saco rotoso, chambergo sucio, apestaba a grasa de lobo marino, y vivía en la mayor indigencia. En conversaciones que mantuvieron le contó que en su juventud se había casado con Chetanaite, hermana de Kaankot, un jefe ona. De esta unión de razas nació Agustín Clemente, al que describe como un mocetón de fisonomía despejada en el que resaltaba a simple vista la prevalente herencia ona de la madre. Su aspecto recio y vigoroso contrastaba con la figura de su esposa, una desmirriada mujer yámana, menudita, fea, de pómulos salientes y cabeza estrecha. En el hijo de ambos, del cual nada se supo posteriormente, dice que había prevalecido el tipo ona del padre sobre el de la madre yámana.

Luego añade que el abuelo, nacido en la misión protestante allá por el año 1870, aún recordaba algo del inglés que le enseñaron en la misión, pero no había olvidado el idioma nativo de sus ancestros y chapurreaba malamente el español.

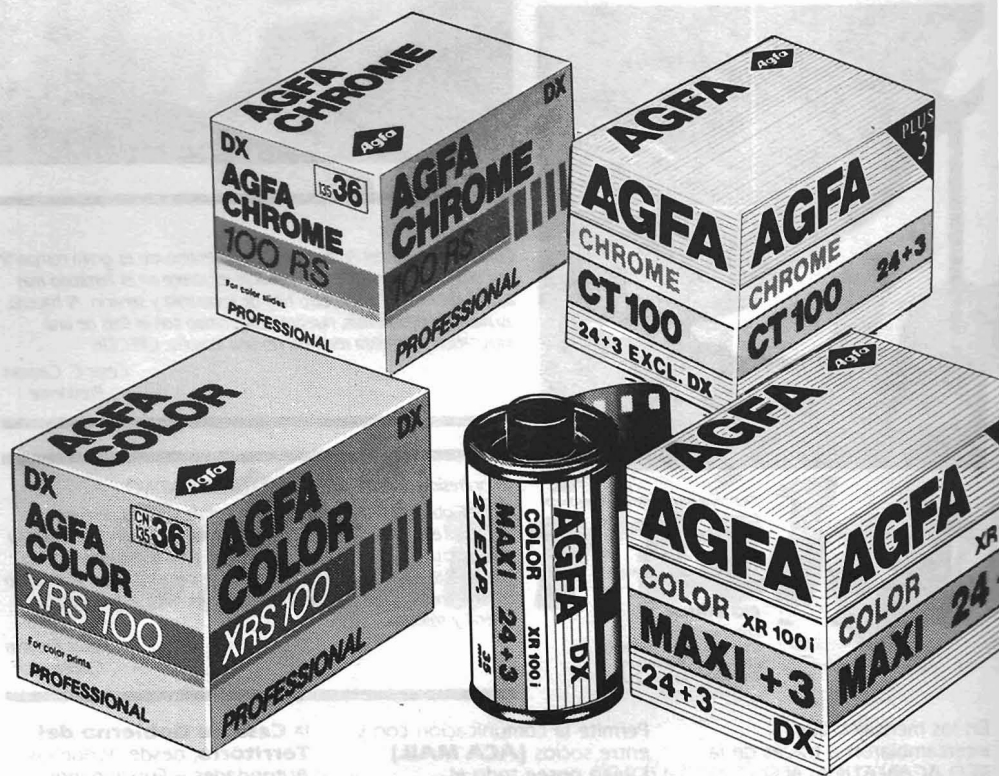
Posteriormente este anciano yagán visitó al doctor Rojas en la habitación donde se hospedaba y le narró pormenores de su pasado, de sus costumbres, de sus creencias y de su antigua manera de vivir.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, aportados por tan destacada e ilustre personalidad de nuestras letras, se llega a la conclusión que el aborigen Agustín Clemente, considerado el último yagán —tal como se dijo al rendirle oficialmente postrer homenaje—, era un mestizo yagán-ona nacido a principios de siglo en las playas de la isla Navarino. Pero es de señalar que en la época que el doctor Rojas residió en Ushuaia, no faltaban quienes aseguraran que ya no quedaba ningún indígena canoero en aquella región y otros que el último representante había fallecido al mediar la década del año veinte. Había quienes, por su parte, afirmaban haber descubierto algunos indígenas viviendo ocultos en las islas más inhóspitas, rehuyendo todo contacto con el hombre blanco.

Estas confusas y contradictorias noticias circularon periódicamente hasta tiempos recientes. Lo cierto es que, si Agustín Clemente no fue en realidad el último yagán, tal como se dijo al evocar su memoria en el Congreso Nacional, ha quedado el antecedente de que fue, eso sí, el primer indígena fueguino, y hasta ahora el único, a quien nuestra Cámara de Diputados ha rendido homenaje. ♦

Películas AGFA

Con las nuevas películas, AGFA pone al alcance del fotógrafo profesional o amateur, una amplia gama capaz de resolver cualquier toma en las condiciones más difíciles.



GAMA PROFESIONAL

Envase plateado

AGFACOLOR XRS: en 100, 200, 400 y 1000 ISO en 35 mm y 120.

AGFACHROME RS: en 50, 100, 200 y 1000 ISO en 35 mm y 120.

AGFAPAN: en 100 y 400 ISO, en 35 mm y 120.

GAMA AMATEUR

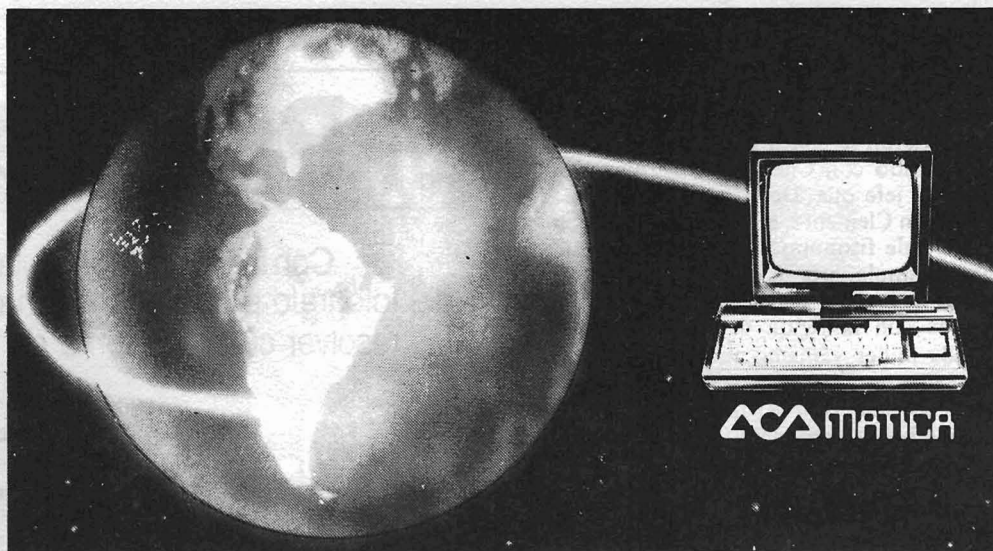
Envase blanco

AGFACOLOR XR 100i: en 35 mm - Envases MINI 12+3; MAXI 24+3 y 36 exposiciones, además en 110 y 126 e XR 200i.

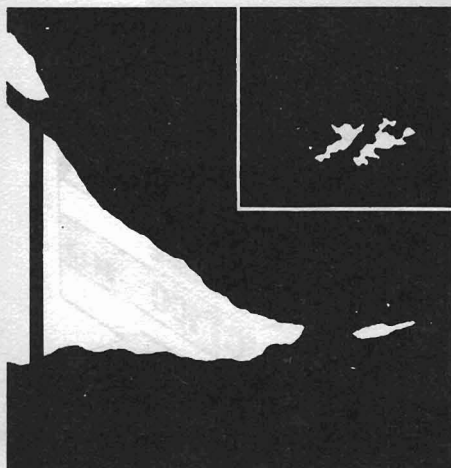
AGFACHROME CT100 en 35 mm.

AGFA 

Tierra del Fuego ya no es una isla.



PUBLICIDAD ACA



Para mayor información se puede solicitar en:

USHUALA

Hotel Canal de Beagle.
Maipú esquina 25 de Mayo.
Tel. 91119/2021

RIO GRANDE

Hotel Los Yaganes
Oficina de la Filial Río Grande
Comandante Pl. y Belgrano
Tel. 23897 - 23173 - 21257

Señor Gobernador.

Como Presidente del Automóvil Club Argentino me es grato compartir con usted esta obra que la Institución establece en el Territorio más austral del mundo, como otro hito de soberanía y servicio. Al hacerlo asumimos, una vez más, nuestro compromiso con el País de una integración federalista reafirmando una filosofía: CRECER!

César C. Carman
Presidente

Señor Presidente del AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Como Gobernador del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur me complace en compartir con toda su población una obra de especial significación para nuestra integración con el resto del País, obra que sin duda, nos permitirá seguir avanzando en el camino de construir una sociedad auténticamente democrática, federal y solidaria.

Helios Ezeverri
Gobernador

En los mensajes que intercambiaron a través de la RED ACAMATICA, el Sr. Gobernador del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y el Sr. Presidente del Automóvil Club Argentino, se sintetiza el espíritu que nos llevó a dejar inaugurado este nuevo servicio que posibilitará que los socios del ACA que habitan el territorio más austral del mundo accedan SIN CARGO, desde su casa con una computadora personal, un modem y una línea telefónica a toda la información almacenada en el computador central del Club, en base a un completo menú, que por las características del sistema, resulta prácticamente infinito.

Permite la comunicación con y entre socios (**ACA MAIL**) Quien posee todo el equipamiento y desee ingresar al sistema puede conectarse con los números **01-804-9292/9494/9559/9575/9585**. Para evitar llamadas a larga distancia, podrán hacerlo a través de la **RED ARPAC de su Ciudad Código 211101216**. Con el fin de brindar el servicio de **ACAMATICA**, no sólo a los socios habitantes en el territorio, sino también a los que se encuentren temporalmente en el mismo, se han habilitado terminales en el **Hotel Canal de Beagle de Ushuala** y en el **Hotel Los Yaganes de Río Grande**. Siguiendo con el plan de integración comunitaria, hemos instalado una terminal en

la **Casa de Gobierno del Territorio**, desde donde las Autoridades y Funcionarios podrán comunicarse con la **Casa de Tierra del Fuego y la Delegación de Turismo en Buenos Aires**, para establecer un puente informativo y de servicios con el fin de promover el turismo y agilizar los sistemas de comunicación entre las autoridades de Gobierno y las oficinas instaladas en Capital Federal.

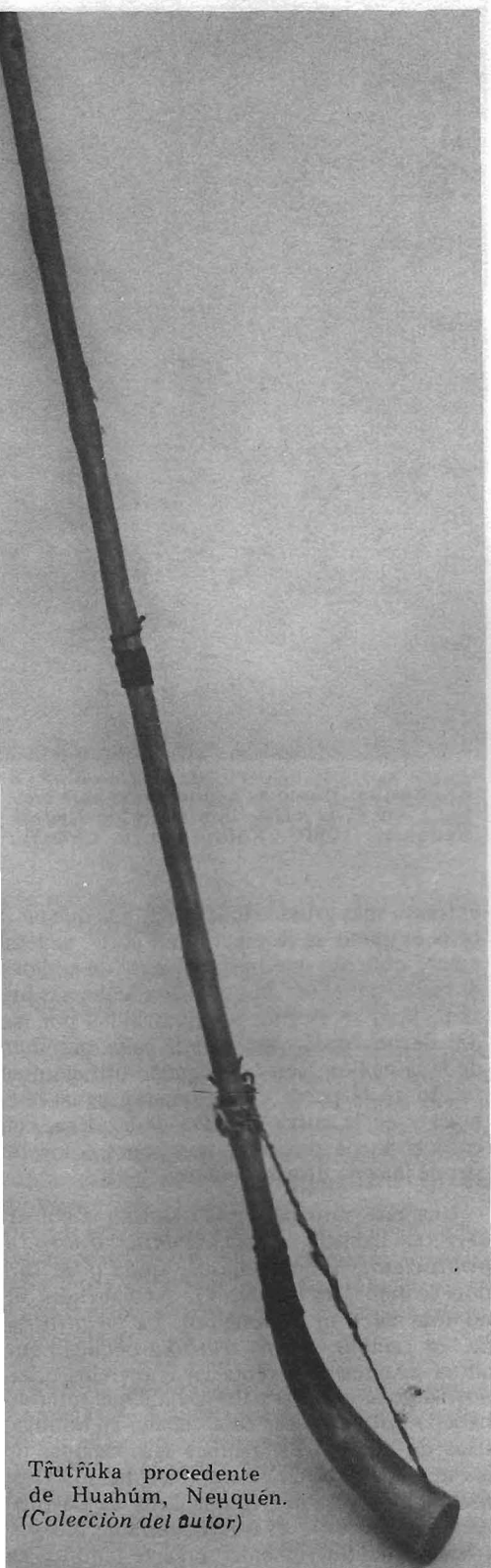
Solicite en nuestras dependencias el **INSTRUCTIVO DE USO DE ACAMATICA** y así podrá conocer toda la gama de posibilidades que le brinda este servicio que el **AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO** inauguró en Tierra del Fuego para integrarla al continente y al mundo.

El Automóvil Club Argentino la une al continente y al mundo con ACAMATICA



ACA

Automóvil Club Argentino
SIEMPRE NUEVOS SERVICIOS.



Ttutruká procedente
de Huahúm, Neuquén.
(Colección del autor)

la t̂rut̂ruká

Por Rubén Pérez Bugallo
Para la Revista Patagónica

Denominación técnica y clasificación

En Organología Musical se ha dado en llamar trompetas *naturales* a aquellas que carecen de mecanismos incorporados al instrumento que permitan modificar las alturas sonoras.

De este tipo es la *t̂rut̂ruká*, trompeta *natural* longitudinal (423.121.11). Su embocadura habitual es la que se logra con un corte oblicuo del tubo sonoro, aunque en algunos ejemplares este corte se realiza en forma transversal.

Se selecciona una caña *kolihue* cuyos nudos —tabiques naturales— se sucedan en forma regular. Una vez despuntada, su largo debe superar los 2,50 m mientras que su diámetro puede oscilar, de abajo hacia arriba, entre los 2 y 5 cm aproximadamente. Luego que se despoja de sus ramificaciones este tallo se expone alternativamente al sol y a la sombra durante algunos días, a los efectos de que se vaya secando de manera uniforme. Cuando la caña está comenzando a perder su color verde se la remoja y se procede a partirla en dos mitades mediante un corte a lo largo. Para esta operación se emplean tres herramientas: un cuchillo (encargado del corte propiamente dicho); una *maceta* de madera con la que se golpea el cuchillo por su lomo para hacerlo correr longitudinalmente; y una varilla de madera que se coloca separando ambas mitades de la caña en forma de Y, y se va corriendo para facilitar la acción del cuchillo. El corte debe realizarse “a favor de la veta”, es decir, desde la parte más ancha a la más angosta.

Con el mismo cuchillo o bien con una gurbia¹ se quita buena parte del tejido leñoso interno de ambas mitades —recordemos que el *kolihue* es macizo— cuidando de no perforar la corteza. Al unir nuevamente las mitades queda formado el tubo sonoro. Para que esta adhesión sea perfecta se efectuarán fuertes ataduras —de lana o cuero— en diferentes tramos, o bien se dispondrá un solo cordel que recorra en forma espiralada todo el tubo. Los posibles intersticios que de todos modos pueden presentarse a causa de las irregularidades del corte se cubren embutiendo la caña en un intestino fresco de caballo, vaca u oveja. Al secarse esta tripa, el tubo queda hermético.



Artesano partiendo longitudinalmente la caña en dos mitades. Junín de los Andes, Neuquén, 1980. (Foto: Néstor Chiesa).

Algunos artesanos agregan, para lograr una mayor resistencia, una segunda tripa o ataduras adicionales de cuero o fibra vegetal.

Una nueva espera se ha hecho necesaria mientras la vaina de intestinos se va secando. Mientras tanto, se despunta una *guanipa* —preferentemente de buey, por su mayor tamaño— adaptando la medida de este corte de modo que sea posible conectarlo ajustadamente en el



El intestino fresco se acondiciona para embutir en él la caña. Junín de los Andes, Neuquén, 1980. (Foto: Néstor Chiesa).

extremo más grueso de la caña, a la que en su otro extremo se le efectúa un corte, generalmente oblicuo, que hará las veces de embocadura. El pabellón de cuero se coloca a presión, pero se asegura su inmovilidad por medio de un cordón que une la caña, por fuera de la conexión, con un pequeño orificio practicado en la pared del resonador, cerca de la boca y en la curva cóncava de la pieza. Este cordón puede presentar pompones o mechones de lana de diversos colores.

Una rara variedad de la *trutrúka* la constituye el llamado *lolkín*, *nolkín*, *tróltro* o *tróltroclarín*: simple tallo de quila o de cardón costero (*Suchus asper*), sin pabellón, de no más de 1 m de longitud. La *pichitrutrúka*, en cambio, es una *trutrúka* pequeña que ahora aparece a la venta en comercios urbanos, aunque algunos paisanos me han referido haberla visto ejecutar de a caballo en las rogativas de antaño. En algunas agrupaciones de las mesetas patagónicas también hemos visto *trutrúkas* cuyo tubo es una caña de Castilla. Aunque este tallo es hueco, durante la construcción del instrumento se parte también en

**roqueta
travel**

Conozca el Circuito Petrolero de Comodoro Rivadavia,
el Bosque Petrificado, el río Pinturas y
la Cueva de las Manos en Santa Cruz.

Disfrute La Patagonia Central en una nueva concepción de sus vacaciones.

RIVADAVIA 396 - Tel. 26081 - 26082 Télex 86702 ROTRA - AR
9000 COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT



El *kolihue* ahuecado y embutido se ajusta con ataduras de lana. Junín de los Andes, Neuquén, 1980. (Foto: Néstor Chiesa).



El cuerno, ya despuntado, se perfora cerca de la boca. Junín de los Andes, Neuquén, 1980. (Foto: Néstor Chiesa).

os mitades, para eliminar con mayor facilidad los tabiques.

Las primeras *trutrukas*

Según el conocido mito sobre el origen de las rogativas dado a conocer por Augusta (1934), la primera *trutruka* fue obra de los *mapuches* —no obedecería a un legado esmofoórico como la *pifilka*— quienes la construyeron especialmente para emplearla en un *guillatún* de agradecimiento a *Nguenechén* en vez que lograron sacudirse del yugo de los extranjeros. El relato plantea que la *trutruka* sería posterior a la *pifilka*, flauta mágica gracias a la cual su reorganización comunitaria se hizo posible.

En una entrega anterior mencionamos las ompetas de hueso, madera y calabaza halladas en sitios prehispánicos del área *mapuche*. ealcamos ahora que, entre los aerófonos, las ompetas son efectivamente más modernas que los silbatos, además de haber sido de uso considerablemente más restringido que estos.

Tal como se presenta actualmente, la *trutruka* no puede ser sino posterior a la llegada de los españoles. Su lugar de origen ha sido, necesariamente, el área lacustre, que es donde crece el *kolihue* de dimensiones apropiadas para su construcción. Según sus propias referencias, los *mapuches* perdieron este instrumento casi por completo al dirigirse al

área pampeana. En el nuevo hábitat no tuvieron la caña para fabricarlo. Su traslado desde la cordillera a lomo de caballo resultaba evidentemente penoso y poco práctico, si se tiene en cuenta que en la llanura se encontraron con otra corneta, muy cómoda para ser utilizada por jinetes: el clarín militar que portaban los ejércitos expedicionarios y que los indígenas adoptaron luego de obtenerlo, ya por amigable trueque, ya por despojo compulsivo.

Empujados luego hacia el sudoeste —salvo aquellos que pactaron de algún modo con el gobierno nacional— llegaron al sur del río Colorado ya sin la trompeta gigante. Su corneta *de a caballo* era por entonces el clarín de fábrica o el rústico *kullkull*, ambos utilizados como instrumentos de señales. En sus nuevos asentamientos de principios del siglo XX, las agrupaciones que retomaron contacto con sus hermanos del lado chileno pudieron intentar una reculturación, remozando antiguas prácticas (entre ellas el *nguillatún* comunitario, que en tiempos del *aukán* resultaba poco menos que impracticable). Reapareció entonces, en algunos casos y entre otros elementos de la ergología tradicional, la *trutruka*. En otros casos, la práctica fue cayendo para siempre en el olvido, para lo que coadyuvó el notablemente acelerado proceso de acriollamiento de la mayoría de los aborígenes del área.

Área de dispersión y grado de vigencia

Por lo expuesto, en las provincias de La Pampa y Buenos Aires se ha perdido de la *trutruka* hasta su más mínimo recuerdo². En las agrupaciones de Río Negro su uso decrece ante los ojos del observador de un año para otro. Comunidades relativamente tradicionales como Atracó, Chacayhua Ruca o Chenquen



Marítima Schneider

Agencia Marítima Empresa Estibajes

SUCURSALES:

PUERTO MADRYN-CHUBUT

PUERTO SAN JULIAN-SANTA CRUZ

PUNTA QUILLA-SANTA CRUZ

**AL SERVICIO
DE LOS BUQUES
EN EL LITORAL
PATAGONICO**

Rawson 729 ☎ 24768 / 22220 / 24833

Telex 86094 Masch Ar.

(9000) Comodoro Rivadavia

Chubut ARGENTINA

Niyén carecen ya de *tūtūtukātufe* (o *tūtūtukātufe*) experimentados. En términos generales, el uso de esta trompeta sólo conserva su antigua lozanía en la mayoría de las comunidades neuquinas y del norte del Chubut.

Denominaciones locales

Diversas posibilidades de significación parece ofrecer la voz *tūtūtuka*, y sin embargo todas se hallan semánticamente relacionadas. Por lo pronto, separemos la palabra en sus dos componentes (*tūtūtū - ka*) y acordemos con Moesbach (1944) que la partícula final deriva de *kan*, infinitivo del verbo hacer. En cuanto a *tūtūtū*, hay quienes la hacen derivar de *tūtūtū* (temblar); *tūtūtūtū* (transcurrir de una corriente intensa) y aun de *tūtūtūtū* (hervir, borbotear). Aún aceptando que el sonido de esta trompeta puede ser metafóricamente asimilado a un temblor, un borboteo o simplemente a la noción de intensidad, no debemos descartar un elemento de juicio más sencillo: *Tūtūtū* nos parece mas bien una voz de carácter onomatopéyico que define con buen grado de aproximación la voz del instrumento. Hechas estas consideraciones, traducimos el término *tūtūtuka* como el que designa al instru-



El engalanamiento ritual de los caballos sagrados suele ser acompañado por un toque de *tūtūtuka*. Anecón Grande, Río Negro, 1986. (Foto: R. Pérez Bugallo).

mento que hace *tūtūtū*, pero dejamos que el lector opte por cualquiera de las alternativas etimológicas que hemos expuesto.

Ya hablamos del nombre que recibe la variedad de reducido tamaño *-pichitūtūtuka-*. Al dirigirse al *winka*, en cambio, el *mapuche* suele emplear para ambas variedades la voz española *corneta*.

Limitaciones y ocasión de su uso

Es instrumento exclusivamente masculino. Comúnmente los *tūtūtukātufe*³ reconocidos son hoy ancianos cuya participación en la ceremonia es especialmente requerida. Muchos de ellos se trasladan desde considerables distancias —entre una agrupación y otra— para cumplir con su compromiso ritual. Al coincidir en muchos casos las fechas de celebración en distintos puntos, se comprenderá la ansiosa expectativa que provoca en cada grupo la posibilidad de contar con su presencia.

La ejecución de la *tūtūtuka* tiene su ocasionalidad específica durante la rogativa. Básicamente acompaña las danzas mixtas en torno al *réwe* y también el *remolinear* de los jinetes *-awún-* que delimitan el círculo sagrado.

Pero existen otros momentos rituales en que la *tūtūtuka* se hace, eventualmente, oír. Hasta donde sabemos, son los siguientes:

- Mientras se realiza la pintura ritual de los caballos de los *piwichén*.
- Dando marco instrumental —junto al *kulttún* y/o la *pifilka*— el *ellentún* (Canto de amanecer que no se considera *taiell*).
- Cada vez que se procede a ensillar los caballos de los *piwichén*.
- Mientras cada cuadrilla de bailarines se prepara para el *choikepurún*.
- A modo de llamada a éstos bailarines (Función que con más frecuencia corre por cuenta del *kulttún*).
- Durante las invocaciones o arengas del jefe del grupo.
- Mientras los corderos son guiados por la huella del *awún*, antes de ser sacrificados.

Al margen de estos toques a cargo de los ancianos y reglamentados por la tradición

Punta Tombo Turismo s.r.l.

TREKKING - CAZA - PESCA

SAN MARTIN 150
T.E. (0965) 30141-30042

E.V.T. Leg. 3595
TELEX: 87612 - HCENTAR

9100 TRELEW - CHUBUT
ARGENTINA



Grupo de mujeres cantando el *ellentún* al amanecer. A este canto se suma a veces la *tñutñúka*. Correntoso, Río Negro, 1986. (Foto: R. Pérez Bugallo).

puede verse en ocasiones a algún joven tomar el instrumento durante los momentos de descanso y realizar entusiasta práctica. En algunas oportunidades hemos visto a alguno que comenzó de ese modo sus primeras tentativas en el inicio de la ceremonia y al promediar el tercer día realmente se había convertido en un ejecutante más que aceptable.

Ubicación espacial y ritual de ejecución

Desde que su dueño ingresa con ella al círculo sagrado, la *tñutñúka* tiene asignada una ubicación específica que se respeta celosamente. Durante los preparativos del primer día se la deposita en el *réwe*, como parte integrante del mismo. El lugar destinado a la ejecución, sin embargo, no es el *réwe* mismo, sino un sitio cercano —unos 4 m— a ese centro ceremonial, en el cuadrante NO del círculo. El instrumento se coloca sobre dos horquetas de palo; la más pequeña sostiene el extremo distal y sobre la mayor se apoya el extremo de la caña que posee la embocadura. El ejecutante mira hacia el Este y el pabellón de la *tñutñúka* “apunta” al *réwe*.

La práctica tradicional establece que el instrumento nunca debe tocar el suelo, detalle

que hoy no siempre se respeta. Se conocen algunos datos sobre su ejecución en movimiento, para lo cual el *tñutñukatñife* era asistido por un ayudante, sobre uno de cuyos hombros descansaba el pabellón, permitiendo así coordinados desplazamientos. Así comenta Francisco Moreno este recurso, que ya no aparece en territorio argentino: “Colocáronse los jóvenes de un lado y los hombres de otro, marchando y haciendo mover la cabeza hacia los lados y cantando monótonamente para acompañar a la música representada por el *ralí*⁴, que tocaban las viejas sentadas cerca del escenario del baile y por dos *rutucas*, instrumento compuesto de una larga caña de *coligüe*, hueca, forrada con tripa, y en la punta un cuerno de toro, y que llevan los indios, uno el músico, que sopla con toda la fuerza de sus pulmones [...] y otro que conduce en sus hombros el instrumento”. (Moreno, 1876; 108).

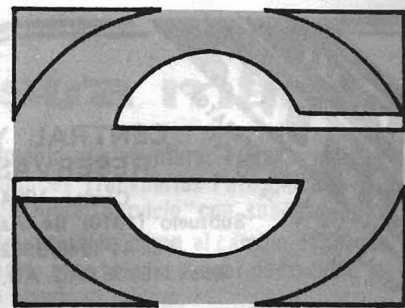
La ejecución hace uso de una técnica combinada de soplido y vibración de los labios. La producción de sonido —que no resulta, de ningún modo, sencilla— se facilita vertiendo agua o *mudái* —chicha— por el pabellón e inclinando el instrumento para que el líquido recorra la totalidad del tubo y se expulse por la embocadura. Esta operación se repite du-

rante la ceremonia tantas veces como sea necesaria para mantener húmedas las paredes internas y suele estar a cargo de jóvenes ayudantes que aprovechan la circunstancia para iniciar como ejecutantes. En cambio, estos jóvenes no participan —salvo como espectadores— durante el ritual del instrumento con sangre de los animales sacrificados, operación que por general se lleva a cabo el último día y que corre por cuenta del jefe de la agrupación o de alguno de los *sargentos* (ancianos cuyo aporte resulta fundamental para *levantar* la rogativa).

Asociaciones instrumentales

Hoy en día, una sola *tñutñúka* es suficiente en la rogativa. Ya vimos que Moreno vio dos ejecutadas simultáneamente. Quizás el caso de mayor concentración de *tñutñúkas* en una ceremonia *mapuche* de la Argentina sea el documentado por Casamiquela, quien observó siete de éstos instrumentos en el *nguillatun* de Cushamen.

Otros instrumentos suenan junto con *tñutñúka*: el *kultrún*, las *pifilkas* y las *kaskwillas*. Con respecto a un posible orden de jerarquía en la asociación *tñutñúka-kultrún*



Presente en el
desarrollo Patagónico
Al frente en la industrialización
de las algas marinas argentinas

SORIANO

S.A.C.I.F.I.A. y de M.

Ventas: 9 de Julio 745

Tel. 20343 Trelew, Chubut

Fábrica: J.C. Evans 40

Tel. 91033 Gaiman, Chubut

Depósito: El Salvador 5161

Tel. 774-5195 / 4525

1414 Buenos Aires Télex: 012-2688

PLAYA HOTEL

FRENTE AL MAR

Habitaciones con Baño Privado
Climatización y Teléfono
Confitería - Sala de Estar
Conferencias y Televisión Color
Aire Acondicionado

UN SERVICIO ACORDE A LA
HOTELERIA DE GRAN NIVEL

Julio A. Roca y 28 de Julio
Tel. 71446 y 71996 C.C. Nro. 62
PUERTO MADRYN - CHUBUT -
ARGENTINA

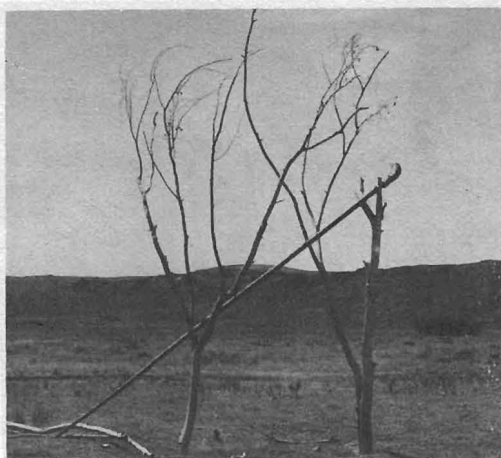
Central y Reservas
Cerrito 1054
Subsuelo (1010) Bs. As.
Tel. 41-1248/5352
Télex: 18235 PAD. AR.

Operadores de:
PATAGONIA: PUERTO MADRYN
CUEVA DE LAS MANOS-FITZ ROY
LAGO ARGENTINO -RIO TURBIO
USHUAIA

Receptivo en:
LAGO ARGENTINO-IGUAZU

Excursiones y Servicios Individuales:
**LITORAL-IGUAZU-ASUNCION
POSADAS-CORRIENTES-ENTRE RIOS
SUR DEL BRASIL:
(PLAYAS Y TERMAS)**

Gobernador Gregores 1028 Tel. 75
El Calafate - Santa Cruz



Durante los preparativos del primer día, la *trútrúka* ha sido colocada entre las ramas del *réwe*. Anecón Grande, Río Negro, 1986. (Foto: R. Pérez Bugallo).



Adolescente intentando ejecutar el instrumento durante un momento de descanso de la rogativa. Anecón Grande, Río Negro, 1986. (Foto: R. Pérez Bugallo).

cabe destacar que la función rectora corre por cuenta de éste último instrumento con su base rítmica inalterable sobre la que la *trútrúka* puede elaborar sus melodías. Dicho de otro modo, la *trútrúka* es, en realidad, el instrumento acompañante, pudiendo faltar, aunque su ausencia se lamenta. No se concibe, en cambio, una rogativa sin *kultrún*.

Características musicales

Los toques de *trútrúka* obedecen a la improvisación y nunca se repiten en forma idéntica, aunque están ajustados a esquemas que hacen posible determinar —aún oyéndolos fuera de contexto— a qué parte de la ceremonia corresponden. Por lo general los toques llevan un ritmo de orden ternario para las dan-

zas mixtas y binario durante el *awín*, aunque en el desarrollo de las ejecuciones aparecen abundantes licencias rítmicas que, de todos modos, no llegan a romper la ligazón con la base que ponen los golpes del *kultrún*.

El ejecutante se esmera por tocar “lo más fuerte posible”, con ánimo de que el sonido, de gran riqueza expresiva y fuerza dramática, llegue a oídos de *Nguenechén* para despertarlo de su tradicional ociosidad y predisponerlo para actuar en beneficio de la comunidad. La ejecución exige fuerza y habilidad. El esfuerzo que demanda hace que los trozos melódicos nunca resulten muy extensos. Estamos realizando mediciones cronométricas de toques de *trútrúka* recogidos en contexto ritual

Toque de *trútrúka*. Anecón Grande (Río Negro), 1986:



en diferentes agrupaciones desde el año 1965 hasta la fecha, y aunque poseemos registros que alcanzan, por ejemplo, la excepcional duración de 1' 40", estimamos —a esta altura de nuestra tarea— una duración promedio que oscila entre los 30" y 40". Las pausas de respiro entre toque y toque, son, en todos los casos, considerablemente más breves: 20" de promedio.

Las posibilidades musicales del instrumento giran en torno a la tritonía, aunque eximios ejecutantes logran una gama más amplia. La variedad de sonidos se logra con la diferente presión del soplo. Las líneas melódicas más características están formadas por repeticiones de la fundamental, saltos ascendentes y descendentes de tercera y quinta e, incluso, marchas de segunda. El carácter general es de tipo zigzagueante con tramos horizontales. La melodía se inicia generalmente con un *glissando* ascendente, y finaliza con una estrangulación también hacia arriba.

Los tramos melódicos poseen un centro de gravedad que se repite insistentemente y sobre el cual se retorna luego de cada alternativa ascendente o descendente. Este centro de gravedad es sin duda el de más fácil obtención en cada *tñutñuka* y varía con las dimensiones y características del ejemplar. En el caso que transcribimos, ese sonido polar es la nota Do. La melodía corresponde a un toque de *amupurrún* del cual hemos seleccionado un fragmento significativo. (Ver pie de pag. 22).♦

¹ Especie de cuchillo de hoja curvada y acanalada que se utiliza principalmente para limpiar el *candado* de los yeguarizos.

² No ha ocurrido lo mismo con el *kultrún*, al que en Villa Fidelidad (Azul, prov. de Bs. As.) lo hemos llegado a ver ya en desuso pero celosamente custodiado por viejas paisanas, todavía en la década del sesenta.

³ *Tñutñukatúfe* es la voz *mapuche* que designa al ejecutante de la *tñutñuka*. Su equivalente castellanizado es *tñutñuero*. Isamitt (1935) consigna para territorio chileno la voz *tunkamañ*, que no hemos oído en territorio argentino.

⁴ *Rali* o *ralli* significa "plato". En este caso es abreviatura de *rallikultrún*.

BENIGAR, Juan: *Las rogativas*. (En: *Neuquén. Su historia, geografía, toponimia*. Ministerio de Cultura y Educación, Neuquén, 1981).

CASAMIQUELA, Rodolfo M.: *Estudio del nillatún y la religión araucana*. Cuadernos del Sur, Bahía Blanca, mayo de 1964.

ISAMITT, Carlos: *Un instrumento araucano. La trutruka*. (En: *Boletín Latinoamericano de Música*. Año 1, Tomo I, Montevideo, abril de 1935).

MOESBACH, Ernesto Wilhem de: *Voz de Arauco. Explicación de los nombres indígenas de Chile*. Santiago de Chile, Imprenta San Francisco, 3ra edición, 1944.

MORENO, Francisco P.: *Viaje a la Patagonia austral, 1876-1877*. Buenos Aires, Imprenta La Nación, 1879.

NR. La nota sobre *El pilóilo* integra el trabajo de investigación de Rubén Pérez Bugallo sobre *Cosmovisión y universo musical del mapuche*, que está publicando la *Revista Patagónica*. Damos a continuación los títulos de las notas ya publicadas y, entre paréntesis, el número de la revista en que aparecieron: El *kultrún* (19), El mundo mágico del *kultrún* (20), La *kaskawilla* (21), La *kiná* (23), El *tñómpo* (26), La *piñilka* (29), El silbido del *piwichén* (30), El *kulkull* (34), y El *pilóilo* (36).



Ejecutante de *tñutñuka*. Nótese las horquetas sobre las que el instrumento se deposita cuando no se utiliza. Anecón Grande, Río Negro, 1965. (Foto: Carlos Gradín).

la palma de nuestra mano...

Desde 1938 cuando andar por estas rutas era realmente una aventura. Tierra... agua... barro... nieve... Transportes "DON OTTO" (por entonces Transportes Patagónicos) desafió todas estas contingencias cumpliendo un verdadero "Servicio" con sus pasajeros. Los años y el progreso trajeron consigo el asfalto. También como el camino Transportes "DON OTTO" se fue renovando: nuevas unidades para brindar mayor comodidad a sus pasajeros. Pero el recorrido desde 1938 sigue siendo el mismo.

Así es que fíjese si lo conoceremos... COMO LA PALMA DE NUESTRA MANO!!!

BUENOS AIRES: Oficinas - Av. de Mayo 769 - Tel. 30-1450

Informes y Pasajes - Lima 1563 - Tel. 26-2915 - y Estación Omnibus Retiro

BAHIA BLANCA: Informes y Pasajes - Terminal Municipal - Drago 63 - Tel. 21075 - 22585

ADMINISTRACION GENERAL:

TRELEW (Chubut): Terminal Municipal - Tel. 32434 - Administración: Gales 45 - Tel. 31794 - 31043

COMODORO RIVADAVIA: 24118 - Estación Terminal Municipal

SAN ANTONIO OESTE: 21247 - Estación Ferrocarril

PUERTO MADRYN 71575 Estación Terminal

RAWSON Agencia Turismo Galatts - Tel. 81143 - BARILOCHE 22.231 - Mitre 10

TRANSPORTES

DON OTTO S.A.

LA FLOTA MAS AUSTRAL DEL MUNDO

Bibliografía

AUGUSTA, F. Félix José de: *Lecturas araucanas. Autoretrato del araucano. Vetera et Nova*. Santiago de Chile, Imprenta San Francisco, 1934.

RÍOS, LAGOS Y LAGUNAS

Por Juan Roberto Benítez¹ y A

Caracterización

La red hidrográfica de un territorio puede ser clasificada en base a diferentes criterios:

• En función de sus características morfológicas.

- Considerando su desembocadura, vale decir, estableciendo el rumbo que tomen las aguas superficiales según la pendiente general del terreno; o
- Teniendo en cuenta el régimen hidrológico, es decir, la variación del caudal a lo largo de un año.

Desde estos puntos de vista intentaremos caracterizar a los ríos de la Tierra del Fuego.

Geomorfológicamente la Isla Grande presenta dos zonas muy diferenciadas:

- a) la región montañosa del sur (*andina*); y
- b) la región de colinas del norte (*extraandina*).

Las vueltas del río Pipo (Foto: F. Pontoriero).



LA TIERRA DEL FUEGO

li Para la Revista Patagónica

La primera es considerada como un relieve joven, donde la pendiente es el rasgo más característico.

En estos relieves los ríos cumplen con la función de profundizar los valles (*Gráfico N° 1*).

Por esta razón se presentan valles en forma

de *V*, cuyas laderas son muy abruptas, con saltos y cascadas en su recorrido.

Desde el río San Pablo hacia el sur todos presentan esta característica. Muchos de ellos tienen lechos rocosos, por lo que sus aguas son cristalinas.

Son ejemplos la cascada del río Pipo (Ajej

en yagán), al oeste de Ushuaia y la cascada Velo de Novia, en el río Olivia.

Algunos de estos ríos, debido a la acción glaciaria, recorren valles más ensanchados, en forma de *U*, siendo ocupados por turbales. Un ejemplo es el río Lashifashaj o Tierra Mayor.

En el norte de la isla, donde el relieve es

Río Olivia. (Foto: F. Pontoriero)

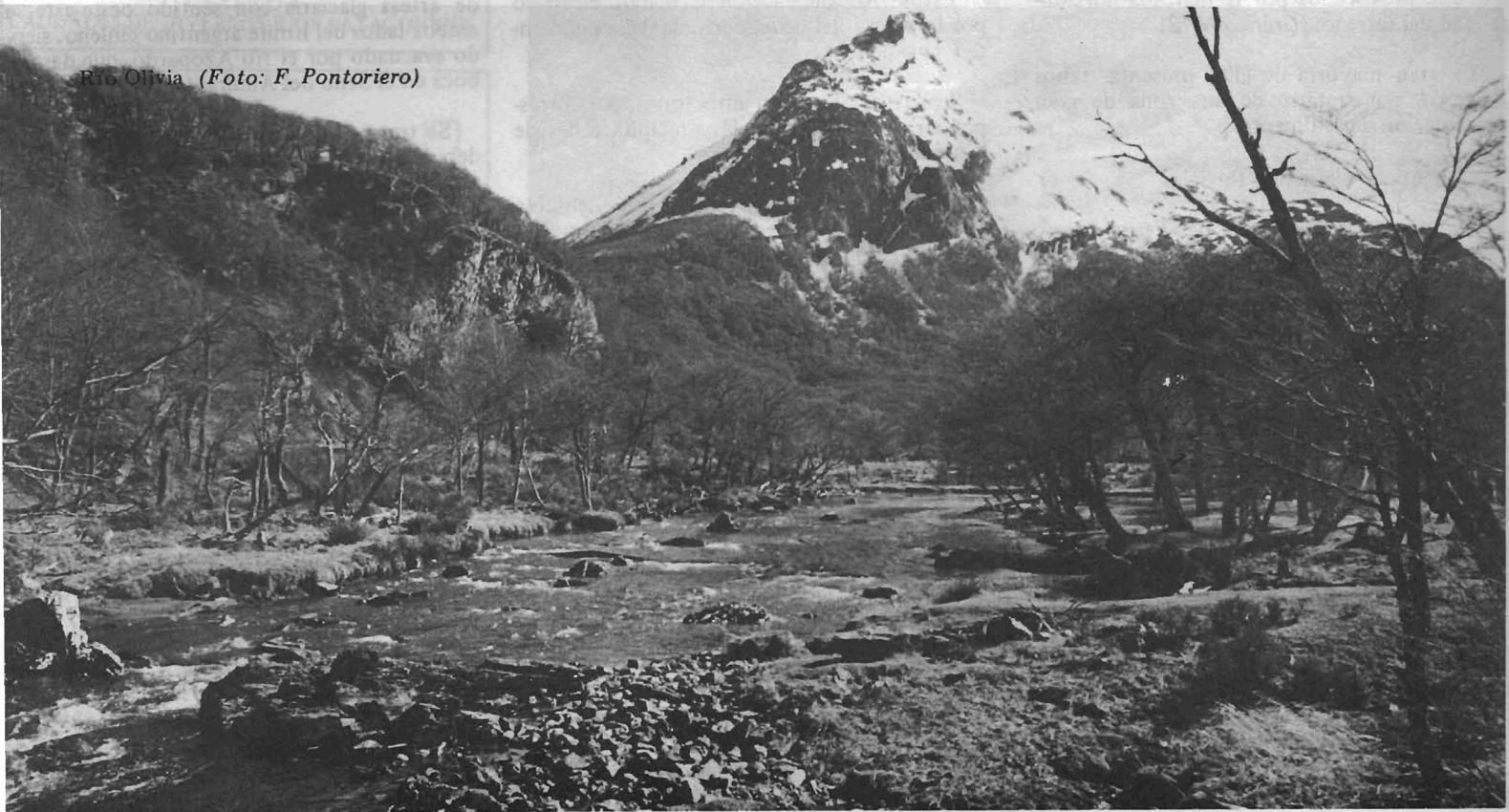
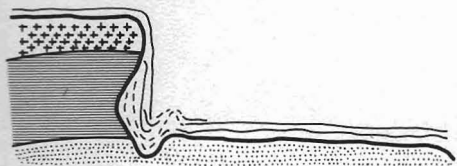


GRAFICO 1
ESQUEMA DE RIOS DEL SECTOR ANDINO



maduro y, en algunos casos, senil (con gran incidencia erosiva, en este caso glaciaria), las formas son suaves y bajas, constituyendo el factor dominante del paisaje. Aquí los ríos ensanchan su valle, manteniendo gran caudal, con características de ríos de llanura, como el río Grande, que desemboca en un amplio estuario.

Otros, como el caso del Ewan, pierden caudal debido a sus innumerables meandros o encañadas, provocados por la marcada horizontalidad del terreno. (Gráfico N° 2).

La gran mayoría de ellos presenta lechos fangosos, por tratarse de una zona de gran acumulación de sedimentos.

Pendientes y regímenes fluviales

Observando el Cuadro de pendiente y regímenes fluviales vemos que los ríos que desem-

bocan en el lago Fagnano pertenecen a la pendiente del Pacífico, ya que éste se comunica, mediante el río Azopardo, con el Seno del Almirantazgo, dependencia del estrecho de Magallanes, considerado como derivación del océano Pacífico.

Clasificando a los ríos en función de su régimen, es decir, de las variaciones de caudal a lo largo del año, tenemos que todos los ríos fueguinos, independientemente de sus características morfológicas o de sus pendientes, pertenecen al Régimen de alimentación pluvial y de deshielo.

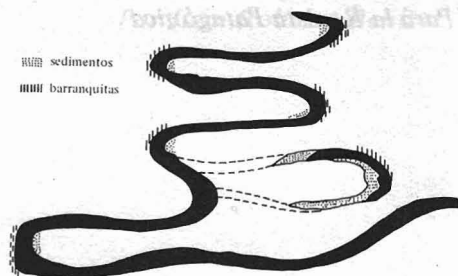
Durante el semestre octubre-marzo se produce el máximo estiaje, por la escasez de las precipitaciones en las cuencas, alimentándose sólo por el derretimiento de las nieves existentes en la Cordillera. En el otro semestre, de abril a setiembre, las precipitaciones en forma de lluvia o nieve son abundantes y proporcionan la mayor parte del caudal por escurrimiento superficial a través de la cuenca. (Gráficos N° 3 y 4).

Estos ríos tienen potencial hidroeléctrico por la fuerza del agua, derivada de la pendiente y el caudal.

Los ríos del sur son autóctonos, por corresponder su caudal con las precipitaciones de la zona.

En cambio, en el norte de la isla, debido a su mayor longitud, se presentan ríos muy caudalosos, como el Grande, que atraviesan zonas

GRAFICO 2
ESQUEMA DE LOS MEANDROS
DEL RIO EWAN



de precipitaciones menores. Son ríos alóctonos, que deben su crecimiento a las precipitaciones de sus nacientes, en el oeste de la Tierra del Fuego (sector chileno).

Lagos

El lago de mayor superficie es el Khami o Fagnano (593 km²), que se extiende en forma de artesa glaciaria con sentido oeste-este, a ambos lados del límite argentino chileno, siendo evacuado por el río Azopardo, que desemboca en el Seno del Almirantazgo.

Se trata de un lago con oleaje muy fuerte, debido a que el valle que ocupa tiene el mismo sentido que los vientos predominantes, provenientes del oeste.

Sus costas están hundidas, en especial en la

Ruta 3. Puentes Viejo y Nuevo sobre el Río Grande. (Foto: F. Pontoriero).



GRAFICO 3
CAUDALES MENSUALES RIO OLIVIA

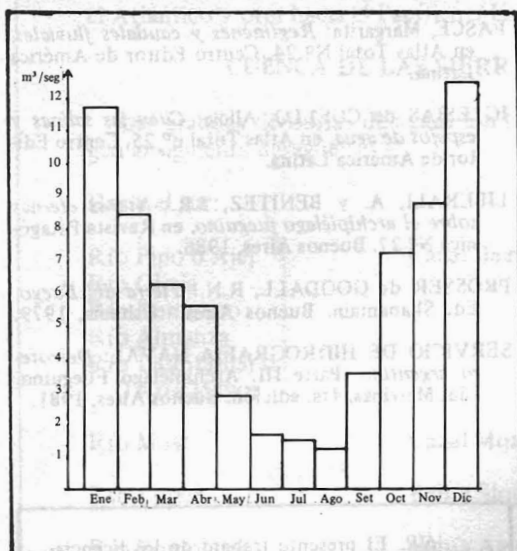
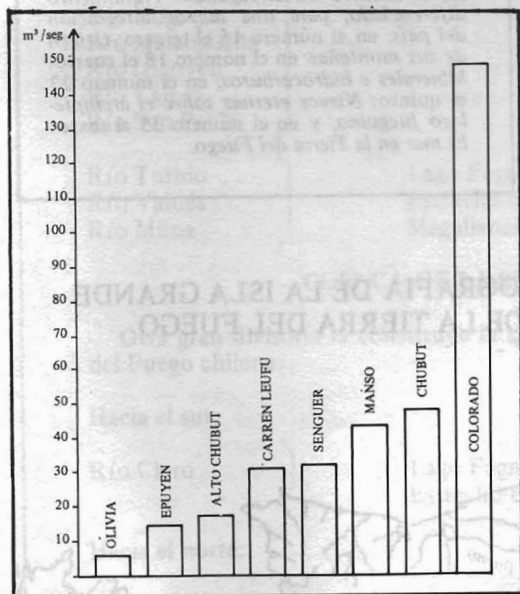
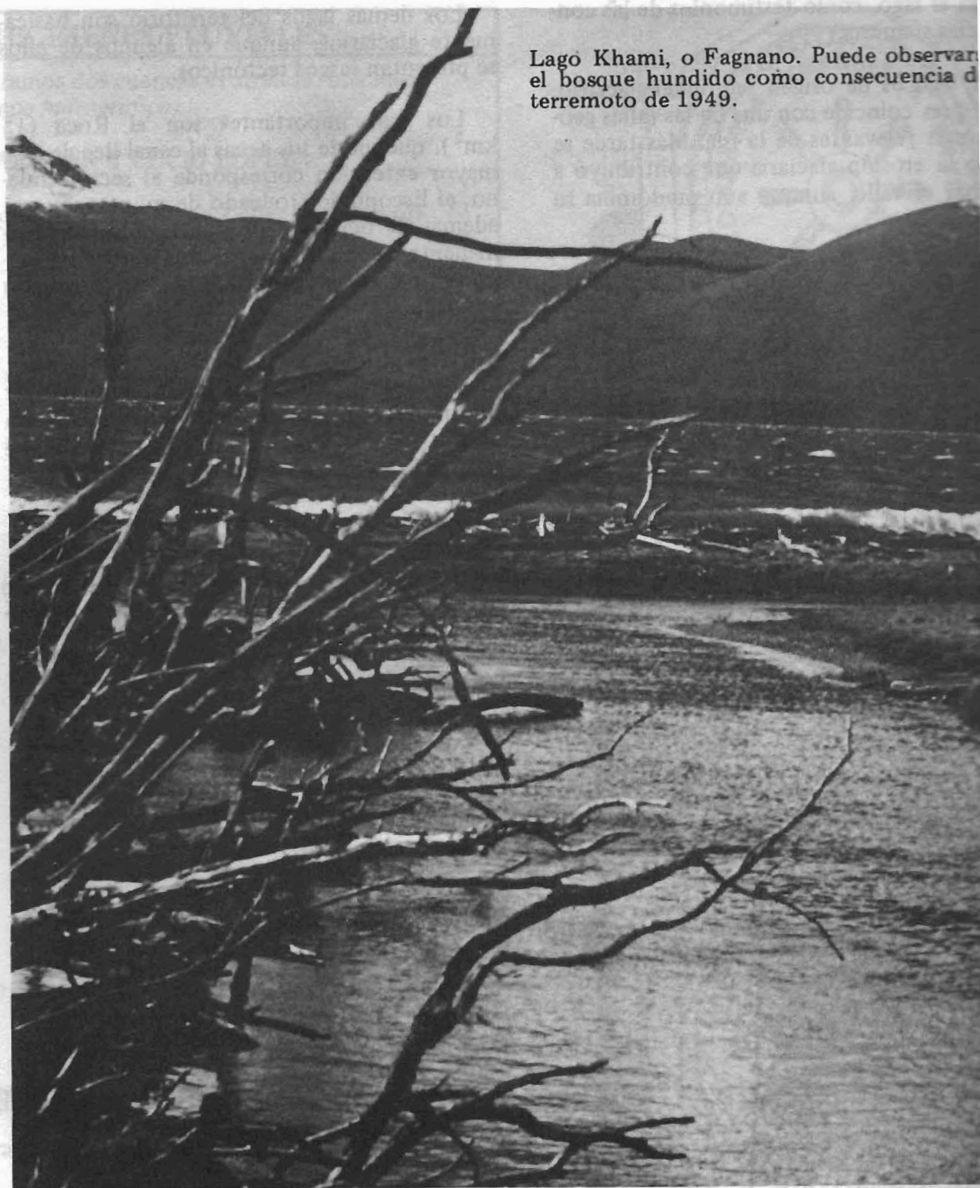


GRAFICO 4
CAUDALES DE DIVERSOS RIOS PATAGONICOS



margen sur y en su cabecera oriental, producto de los movimientos descendentes producidos por el terremoto de 1949.

Pueden verse árboles inundados (secos) y la formación de la bahía Kosobo, antigua laguna



Lago Khami, o Fagnano. Puede observar el bosque hundido como consecuencia d terremoto de 1949.

SUR
Turismo s.a.

PENINSULA VALDES - PUNTA TOMBO
LOS ALTARES - DIQUE AMEGHINO

BELGRANO 326 - TEL. 20550/20081
TLX: 87627 (9100) TRELEW - CHUBUT

CUADRO DE PENDIENTES Y REGIMENES FLUVIALES

Tomando en cuenta la pendiente, encontramos dos cuencas exorreicas: una hacia el Atlántico y otra hacia el Pacífico. (*Ver mapa hidrográfico*).

CUENCA DE LAS SIERRAS ALVEAR Y LUCIO LOPEZ

Las grandes divisorias de aguas son las sierras Alvear y Lucio López, que dan origen al siguiente desagüe:

Hacia el sur:

Río Pipo o Ajej	} Canal Beagle	} Océano Atlántico
Río Olivia		
Río Remolino		
Río Almanza		
Río Lashifashaj o Tierra Mayor		
Río Moat	Canal Moat	
Río López	Bahía Sloggett	
Río Bompland	Bahía Aguirre	

Hacia el norte:

Río Policarpo	} Lago Fagnano- Estrecho de Magallanes	} Océano Pacífico
Río Luz		
Río Bueno		
Río Noguera		
Río Malengüña		
Río Irigoyen		
Río Láinez		
Río San Pablo		
Río Turbio	} Lago Fagnano- Estrecho de Magallanes	} Océano Pacífico
Río Valdés		
Río Milna		

CUENCA DE LA SIERRA DE BEAUVOIR

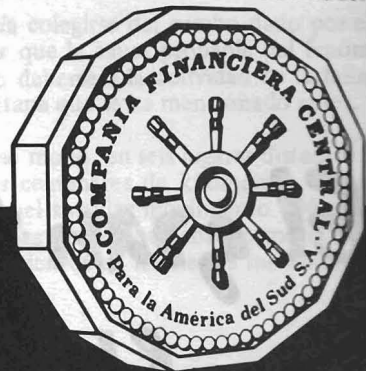
Otra gran divisoria la constituye la sierra de Beauvoir, que continúa en la Tierra del Fuego chilena.

Hacia el sur:

Río Claro	} Lago Fagnano- Estrecho de Magallanes	} Océano Pacífico

Hacia el norte:

Río Ladrillero	} Océano Atlántico
Río Ewan	
Río Fuego	
Río Grande	
Río Carmen Silva	
Arroyo Gamma	
Otros	



HACEMOS LLEGAR

NUESTRA

GRATITUD A:

**EMPRESAS - INVERSORES
ENTIDADES FINANCIERAS
Y A TODOS QUIENES NOS
HAN BRINDADO SU
GENEROSO APOYO EN
ESTOS PRIMEROS**



**COMPANIA FINANCIERA
CENTRAL**

**"CASA MATRIZ"
FLORIDA 520 1° Piso**

**"FILIAL"
FLORIDA 627 P B**

El gran temblor de tierra de 1879 en la Patagonia Austral

Por Mateo Martinić B.
Punta Arenas, Chile, junio de 1988
Para la Revista Patagónica

Los movimientos sísmicos son fenómenos rarísimos en la parte meridional del continente americano, no obstante que la sección occidental de la misma integra el área conocida como *Cinturón de fuego del Pacífico*. En efecto, la Patagonia austral posee a lo menos un volcán activo, el *Lautaro*, en la zona del Hielito Patagónico Sur (lat. 49° S), y probablemente un segundo, el monte Burney, en la península de la Muñoz Gamero. Si bien es común asociar las manifestaciones telúricas a la existencia de vulcanismo activo, para el caso es más importante la presunta presencia de una falla sísmica, a la que la teoría atribuye el origen de los movimientos que históricamente se han registrado en el sur, y que se desarrolla en un eje NO-SE siguiendo la mitad occidental del estrecho de Magallanes y continuando por el fiordo del Almirantazgo y la depresión fluvio-lacustre Azopardo-Fagnano, alcanzando de tal modo hasta el corazón de la Tierra del Fuego.

La condición anotada, esto es, la de ser muy raros tales fenómenos, no excluye por supuesto su ocurrencia aperiódica.

Es así que a lo largo de poco más de un siglo, a contar de 1879, ha habido una decena

de registros de movimientos sísmicos de cierta magnitud, de los que, fuera de duda, los más importantes por su fuerza y consecuencias fueron los producidos con intermitencia desde la madrugada hasta pasado el mediodía del 17 de diciembre de 1949, que afectaron principalmente a Punta Arenas y algunas localidades rurales vecinas a la orientación geográfica de la mencionada falla (Bahía San Nicolás, Caleta María).

Sin embargo, es del caso hacer referencia al primer temblor importante del que hay memoria en tiempos históricos, precisamente porque se dio la casualidad de que el mismo fuera sentido simultáneamente por varios viajeros que se encontraban en distintas partes del territorio austral y que consignaron el fenómeno en sus diarios.

Era el 1° de febrero de 1879. La población de la apacible aldea portuaria que por entonces era Punta Arenas dormía profundamente cuando, pasadas las tres y media de la madrugada, un movimiento sísmico se hizo sentir con violencia, sacando a todo el mundo de la cama, en medio del espanto que es de imagi-

nar y provocando la caída y rotura de botellas, frascos y demás efectos de vidrio, loza o cerámica depositados en anaqueles, alacenas y estanterías, circunstancia que hubo de aumentar la confusión y el pánico propios del suceso.

Un testigo, el comandante de artillería Diego Doble Almeida, que venía de regresar de un largo viaje al estuario del río Santa Cruz, dejaría para la posteridad el siguiente relato del fenómeno:

(...) a las 3.40 a.m., hubo en Punta Arenas un fuerte temblor que duró más de un minuto y que merece el nombre de terremoto. No causó daño ninguno en los edificios porque todos son de madera y de un piso. El espanto en la población fue extraordinario. Aquí jamás había temblado y todos temían algún cataclismo. Ha continuado temblando por tres días, pero los estremecimientos de la tierra no han sido tan fuertes como el primero¹.

El movimiento, dada su magnitud, pudo ser registrado en otras partes del territorio patagónico-fueguino.

Así, lo sintieron los tripulantes de la *Magicienne*, buque de guerra francés que se encontraba en puerto Cumberland, estrecho de Magallanes, muchas millas al occidente de Punta Arenas. Para ellos debió ser tan fuerte el remezón y el ruido consiguiente que todos a bordo creyeron que se había producido una explosión en la sala de máquinas de la nave.

Hacia el noroeste, en la costa septentrional del mar interior de Skyring y a poco más de un centenar de kilómetros de la colonia del Estrecho, se encontraban explorando por aquel tiempo los tenientes Juan M. Simpson y Federico Chaigneau, de la dotación de la corbeta de guerra *Magallanes*. También a ellos los sorprendió el movimiento telúrico, precisamente cuando se encontraban descansando en su campamento de bahía Pinto.

Así consignaron estos oficiales el fenómeno: *A las 3.45 A.M., mientras estábamos entregados al reposo, fuimos recordados por un fuerte temblor de tierra cuya duración fue de 1 m 30 s. La oscilación tuvo lugar de N. a S., no sintiéndose ruido sino al final del primer remezón. Siguieron 2 más, pero de mui poca intensidad i con intervalos de 4 minutos el primero. Los árboles se movían como impulsados por un huracán, quedando largo rato oscilando en la dirección antedicha. La mañana estaba en calma, así es que pudimos percibir los menores detalles de este fenómeno, que pocas veces hemos sentido tan fuerte i de tan larga duración, pues la tierra quedó vibrando por algún tiempo sin poder calcular la dirección del movimiento, que solo fue apreciable en la primera sacudida².*

Cuatrocientos kilómetros al norte de la colonia, junto a las orillas del lago Argentino, estaba acampado el grupo que encabezaba el teniente Juan Tomás Rogers, de la Armada de Chile, que se hallaba en plan de exploración de la sección sudoccidental del gran depósito. Este oficial también dejó constancia de haber sentido un *largo i fuerte remezón de tierra* a las 3.30 horas de la madrugada³.

Más hacia el sur, pero a un centenar de kilómetros al Septentrion de Punta Arenas, también reposaban apaciblemente en su campamento un grupo de nobles ingleses y sus servidores y guías, quienes marchaban con fines de la aventura recreacional en demanda del distrito lacustre preandino de Ultima Esperanza. Entre ellos, el personaje relevante era Lady Florence Dixie, exquisita y sensitiva dama cu-

yas vívidas impresiones graficarían para la historia tan ingrata experiencia, como hubo de ser para ellos el fenómeno que los sorprendió en medio de la pampa, en la zona de la Laguna Blanca donde se encontraban pernoctando:

Un fuerte y retumbante ruido se elevó por el aire; y antes que tuviera tiempo de especular sobre lo que era, una ondulación de la tierra, semejando a una ola marina, me envió volando de espaldas y como si por magia, el silencioso campamento se hizo vivo con gritos de temor y maravilla, ya que todo el mundo salió apresuradamente de sus carpas con pavor. Los sacudones se repitieron una y otra vez, pero cada vez más débiles y al cabo de unos cinco minutos habían cesado totalmente, pero pasó algún tiempo antes que recuperáramos nuestra ecuanimidad. Esta fue la primera vez que había experimentado un terremoto y tal enfermante sensación de desamparo que lo invade a uno durante el levantamiento y hundimiento de la tierra, pienso que es difícil de igualar. Nuestros guías nos contaron que ninguno de ellos había sentido nunca antes un terremoto en la Patagonia, ni habían oído que lo hubiera habido⁴.

Un nuevo testimonio sobre aquel gran sacudón provino de otro explorador, el teniente Ramón Serrano Montaner, también de la Armada de Chile, que se encontraba por el interior de la Tierra del Fuego, en la vecindad del litoral atlántico, aproximadamente a medio camino entre la bahía de San Sebastián y el cabo Espíritu Santo.

Serrano consignó de esta manera el fenómeno en su diario:

A las 3.50 A.M., tiempo verdadero, se sintió un prolongado temblor de tierra de fuerza extraordinaria, tanto que me temo haya sido un terremoto en alguna parte. Su fuerza fue tanta que a pesar de estar ensacado, ya que no encamado, i en el suelo, me sacudió con tanta violencia que me hizo deslizarme como 2 decímetros sobre el terreno que era algo inclinado. Fue acompañado de un fuerte ruido i puedo decir que es el más fuerte que he sentido en mi vida. Las oscilaciones parecían venir del S. i su duración la estimo en más de 1 minuto. Jamás he oído hablar de temblores ni recuerdo haberlos sentido en Punta Arenas i hoy he preguntado a dos de los hombres que me acompañan, los que han residido por más de diez años en la colonia; i ellos me aseguraron no haber sentido ni oído hablar de temblores ahí⁵.

Podría colegirse del rumbo dado por el explorador que la causa probable del fenómeno hubo de deberse a la actividad de la falla sísmica fretana que se ha mencionado antes.

De ese modo, en seis lugares distantes unos de otros centenares de kilómetros, fue registrado aquel singular movimiento telúrico, por vez primera desde que había memoria de tales acontecimientos en las tierras meridionales de América.♦

- 1 *Diario de Viaje al Río Santa Cruz, Patagonia*, segunda parte, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, tomo LXXXV: 279, Santiago, 1938.
- 2 *Diario de los tenientes Simpson y Chaigneau (En Latorre, Exploración de las aguas de Skyring o del Despejo)*, *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile*, tomo VI: 83, Santiago de Chile, 1880.
- 3 *Segunda exploración de la parte austral de la Patagonia*, en *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile*, tomo VI: 116, Santiago de Chile, 1880.
- 4 *Across. Patagonia*, Lonares, 1880, pág. 102.
- 5 *Diario de la excursión a la isla grande de la Tierra del Fuego en Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile*, citado, pág. 188.



Hotel Los Pinos
Rio Hondo

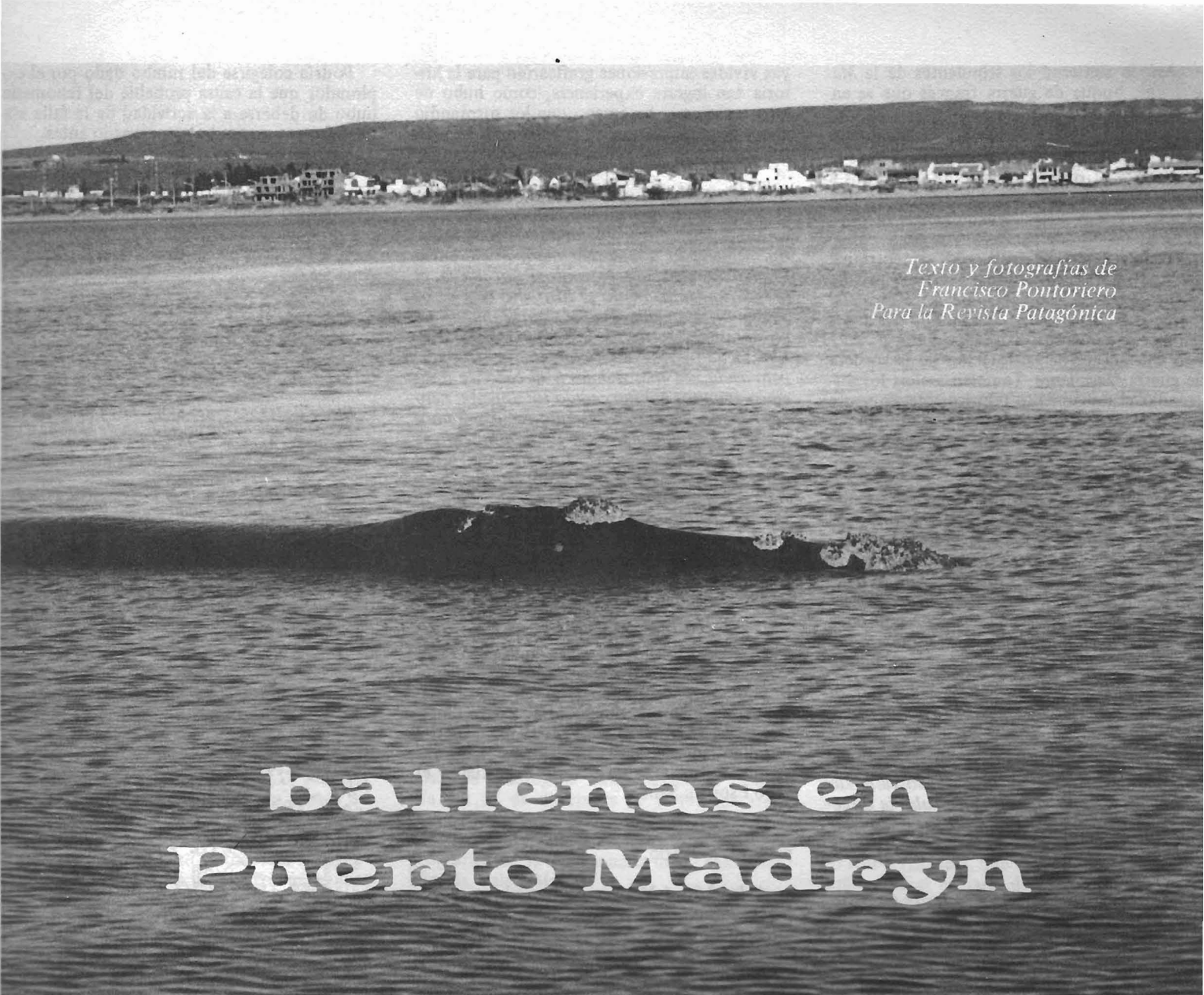
2 canchas de tenis iluminadas • Gimnasio • parqueización •
Snack Bar "El Cerillo" con Grill Barbecue
y como siempre: sauna • masajes • piscina •
juegos • pool • cine • cocina internacional

RESERVAS EN: **PASSAGE**

EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO
LEG. 2962 RES. S.T. 722/81

DIAGONAL NORTE 651
59 P. - OF. 110
(1035) BUENOS AIRES
TELEFONOS: 46 - 5217/1731

MAIPU 201
TERMAS DE RIO HONDO
(4220) SANTIAGO DEL ESTERO
TELEFONOS: 0858/21175/21043



*Texto y fotografías de
Francisco Pontoriero
Para la Revista Patagónica*

ballenas en Puerto Madryn

...no podía quitar los ojos de la ballena. Parecía una roca.

Cuando nuestro director, don Antonio Torrejón, me convocó para hacer algunas fotografías en la zona de Puerto Madryn, no imaginé que viviría una experiencia que, seguramente, será inolvidable: la caza fotográfica de la ballena franca austral.

Tomamos un vuelo regular de Aerolíneas

Argentinas con destino a la ciudad de Trelew; en ésta nos esperaba la gente de Receptivo Puerto Madryn, que puso a nuestra disposición toda su infraestructura para que la tarea encomendada se llevara a cabo de la mejor manera posible.

Nos trasladaron a Puerto Madryn. A los

pocos minutos de llegar ya estábamos realizando la maniobra de embarque. Una lancha manejada por el joven *Pinino* nos acercó a nuestra primera presa, una enorme ballena de 14 ó 15 metros que, mansamente, se dejó observar desde muy cerca, como ignorando nuestra presencia. La lancha gareteaba sobre las tranquilas aguas, frente mismo a la bella ciudad.



...se alejaba dando grandes saltos.

dad de Madryn, a muy corta distancia de la costa. Cuando consideramos que ya la habíamos observado lo suficiente, nos retiramos silenciosamente.

Yo no podía quitar mis ojos de la ballena. Parecía una roca. Cuando todavía no nos habíamos alejado ni veinte metros, ¡lo increíble!; esa colosal roca comenzó a emerger desplazando toneladas de agua. Yo, que estaba ubicado en la popa, disparé mi cámara varias veces, mientras se alejaba en dirección a la planta de Aluar, dando grandes saltos, hasta que se perdió en la inmensidad del mar azul. ¡Apasionante!

Al día siguiente ya teníamos todo dispuesto para dirigirnos a Puerto Pirámide, una tranquila villa edificada a orillas del golfo Nuevo, en la propia península Valdés. La recomendación era tratar de lograr una buena fotografía donde se apreciaran juntos ballena y lancha con turistas. Abordamos una embarcación, mientras que nos hicimos acompañar de otra lancha que, repleta de turistas, regresaba de la excursión.

Las miradas recorrían la superficie marina

NUEVAMENTE CHUBUT

IX seminario internacional sobre áreas naturales y turismo



del 16 al 25 de Setiembre de 1988

CUBRIENDO DESDE LA COSTA A LA CORDILLERA

con la participación de especialistas y científicos nacionales e internacionales

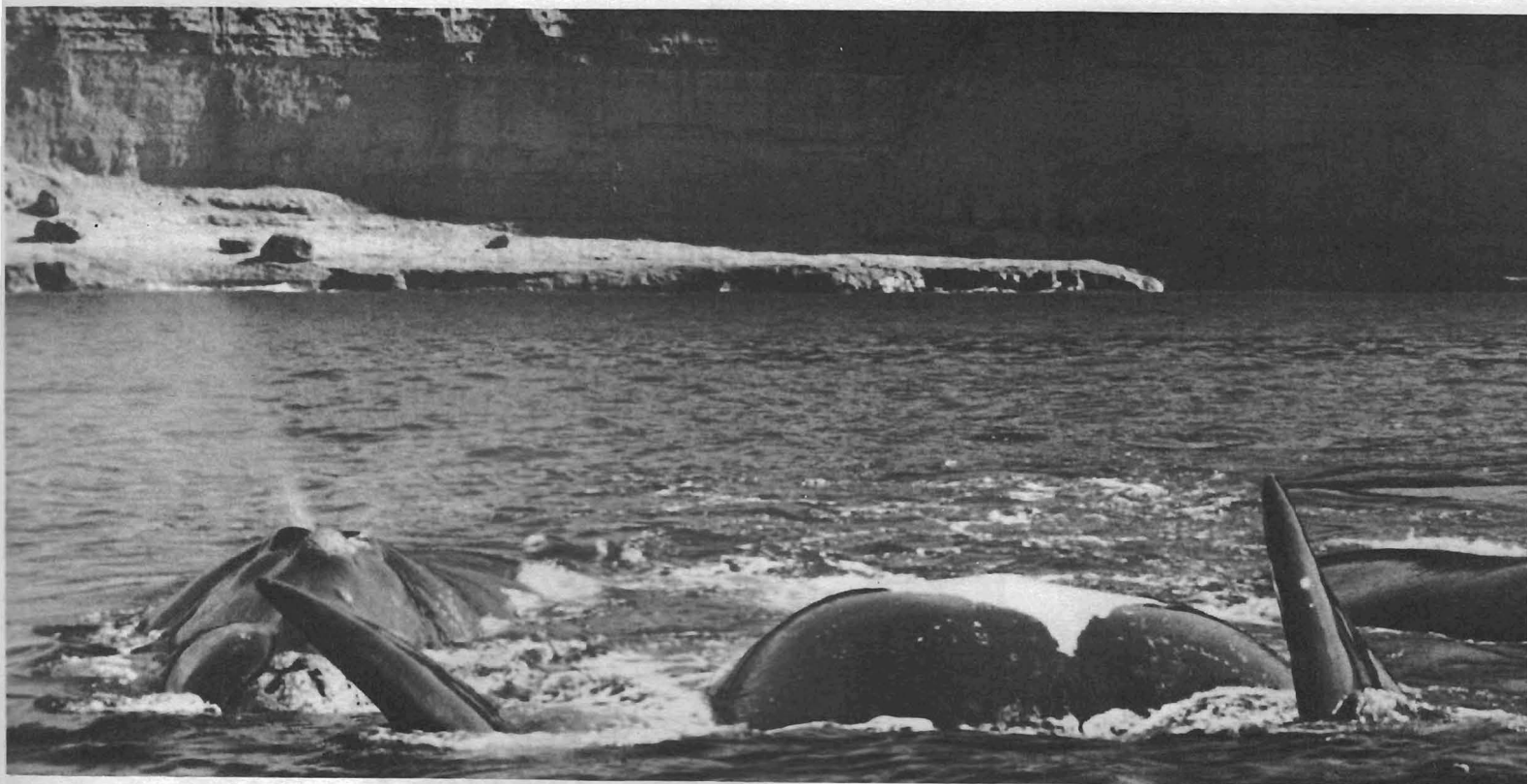


Subsecretaría de Turismo y Recreación
Instituto Interamericano de Turismo
Fundación para el Desarrollo de la Patagonia

Gobierno de la Provincia del Chubut

CHUBUT

ARGENTINA



Los ondulantes cuerpos de esas enormes bestias...

en busca de cualquier indicio que nos indicara la presencia de alguna ballena; al cabo de varios minutos de navegación apareció una hembra con su cría: un pequeño *bebé* de 6 ó 7 metros. Pero, aparentemente, no les gustaba la fotografía ya que, al acercarnos, *ambos* se

alejaron rápidamente del lugar, haciéndonos desistir del propósito.

Continuamos navegando, ahora en dirección al cerrito que da su nombre a puerto Pirámide y, justamente bajo ese triangular

marco, aparecieron tres ballenas: dos machos y una hembra, que se encontraban abocados a los juegos previos al apareo.

En un momento determinado la lancha quedó en medio de ese infernal movimiento

*La defensa de los intereses de nuestra provincia,
el crecimiento regional y nacional, la equidad,
el sentido federalista han sido, son y serán
el espíritu que alienta, nuestro objetivo más alto,
nuestro más alto interés.*

bpo

BANCO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN
SUMAS ALTO INTERES



Apareció una hembra con su cría: un *pequeño bebé* de 6 a 7 metros.

de agua. Los ondulantes cuerpos de esas enormes bestias provocaban que aquella rolara con gran intensidad. Mi cámara no dejaba de disparar. De pronto quedamos paralizados, una vez que las ballenas se dirigió hacia nosotros. No respirábamos. Su enorme cuerpo parecía interminable, pasándonos por debajo del casco. Lo increíble es que lo hizo con tal suavidad, que la lancha ni se movió. La experiencia de Mariano, nuestro famoso timonel, nos dejó algo más tranquilos al comentarnos que las ballenas hacen el cálculo justo para no provocar ningún daño demostrando su buena intención y clara inteligencia.

Por unos instantes recordé imágenes de películas como *Moby Dick*, *Ballena Azul* y tantas otras, donde se muestra la valentía de un puñado de hombres empeñados en la caza de la "salvaje" ballena; uno comprende ahora que la realidad es otra, totalmente distinta: la mansedumbre de este animal es tal que, seguramente, no cuesta ningún esfuerzo si se requiere precisamente valentía para acercarse con él.

Todas las circunstancias vividas relacionadas con la *Eubalaena Australis* —tal el nombre científico de la ballena franca austral— han despertado en mí un cariño especial hacia el mamífero más grande de la tierra, y ahora comprendo la ansiedad de los pobladores del lugar, durante el mes de julio, por ver llegar los primeros ejemplares, el tiempo que le dedican observando todos sus movimientos desde la costa y la tristeza que los embarga al ver

partir la última ballena, hecho que se produce generalmente durante diciembre.

Un adiós que se transforma en esperanza. La esperanza de que al año siguiente puedan retornar a las tranquilas aguas del golfo para procrear y, de esta manera, perpetuar la especie. ♦

EACE S.A. ESTUDIO ADUANERO
Y DE COMERCIO
EXTERIOR

Roque Sáenz Peña 153 (9120) Puerto Madryn - Chubut
Teléfonos 71453 - 71097 - Télex 87301 EACEM - AR

el mito del diluvio entre los tehuelches

Por la profesora Graciela Beatriz Hernández
Para la Revista Patagónica

El diluvio, mito casi universal que determina el fin de una época a la que, generalmente, sigue una nueva generación de hombres, una nueva creación, aparece también en la mitología tehuelche.

El objetivo de este trabajo es, precisamente, hacer un análisis de la información bibliográfica que da cuenta del tema entre los tehuelches, e incluir nueva documentación acerca del mismo.

Datos de Sánchez Labrador

En primer término, tenemos los datos que aporta Sánchez Labrador (Furlong, 1937). El lugar del hecho es el monte Cassuati, actual Sierra de la Ventana.

Es importante señalar que Sánchez Labrador habla de los indios *australes*, lo cual nos hace pensar en un origen también austral del mito. Esta suposición es lógica ya que en

zonas tan septentrionales no se ha documentado nunca este mito. Casamiquela, además, ha demostrado que los tehuelches meridionales llegaban frecuentemente a comprar caballos a Buenos Aires.

He aquí el texto del mito recopilado por Sánchez Labrador: "Hállase también entre estos indios australes una noticia confusa, y desfigurada con patrañas, del Diluvio Universal. Aseguran que sus antepasados les enseñaron que antiguamente toda la tierra quedó cubierta de agua, menos un monte alto llamado Cassuati. En éste se libraron de la inundación como cinco personas, que se acogieron a él; y que después que se retiraron las aguas salieron de las cuevas de las montañas varias gentes, que otra vez poblaron el mundo, pues los cinco del Monte Cassuati no eran bastantes para dar habitantes a toda la tierra".¹

Mito recopilado por Lehmann-Nitsche

También Lehmann-Nitsche, que ha realizado múltiples trabajos sobre mitología americana, ha trabajado con un documento sobre el mito del diluvio.



hotel Centenario

S.A.H.C.I.

100 habitaciones con baño privado - Música funcional
Teléfono - Snack Bar - Restaurant - Salones para
reuniones y conferencias - Cocheras.

San Martín 150 - Tel. 30141 - 30042 - Trelew - Chubut

Este documento llegó a sus manos a través del historiador Carlos Salas, quien declaró que era una "tradicción ranquelina" apuntada en Chimpay (provincia de Río Negro) en 1917. Dando incluso el nombre de quien lo apuntó y de su informante.

Para Lehmann-Nitsche los ranqueles eran originalmente araucanos, de allí que en todo momento compare estos datos con sus conocimientos sobre esta cultura, sin encontrar concordancias.

El texto de Chimpay. Así titula este autor la información que sobre el mito del diluvio fue brindada.

"La tierra era toda agua y los pobres indios vieron que refugiarse en las montañas para morir de hambre.

Llovía siempre con fuerza y era de noche.

Y también en las montañas se refugiaron los avestruces, los peludos y los guanacos y sólo tuvo el indio de qué alimentarse.

Y como los indios tenían que pasar de un río a otro para buscar leña y el aire era neblinoso, pidieron al sol que les alumbrara el camino durante la noche para no ahogarse en las neblinas que habían formado las lluvias (y que impediría que los espíritus de los muertos malos entraran en el corral de los muertos).

Y el sol mandó a su mujer, la luna, que se fuera a los cielos y desde allí alumbrara a los indios de la tierra, e impediría que los espíritus malos entraran en el corral de los muertos.

Y como la luna se puso en camino durante la lluvia llevando el fuego en sus manos, éste se enfrió en el camino y por eso la luna alumbraba con luz fría y no tiene calor.

Y así los espíritus malos no pudieron entrar nunca en el corral de los muertos y quedaron errando en el aire.

Y cuando las aguas bajaron, los indios se fueron a vivir en los campos donde hay pastizales y donde viven los avestruces y los guanacos".²

Continúa más adelante el propio Lehmann-Nitsche:

"Sol y Luna: En el texto de Chimpay, sol y luna aparecen antropomorfizados y como

matrimonio, correspondiendo el rol de marido al sol, el de la mujer a la luna. Es la primera vez, que yo sepa, que en una leyenda araucana se indica esta relación con palabras sencillas e inequívocas; las tradiciones, ya precedentes del siglo XVIII, ya de la época moderna, sólo hablan, de vez en cuando, de la luna como mujer del sol, pero no dicen absolutamente nada respecto a las acciones de la parte masculina, o sea del astro solar. Quiere decir esto, que ya en el siglo XVIII la base de la leyenda estaba olvidada y que se conservaba sólo un fragmento relacionado con la luna".³

Afirma todo esto el autor pensando siempre que la cultura predominante en la Patagonia fue la araucana, y no que estaba analizando un documento netamente tehuelche. Relaciona a la luna con *anchimalgüen*, antigua diosa del panteón araucano, la cual, atestiguan los antiguos cronistas, era la esposa del sol. En ningún momento analiza el papel que el sol y la luna tuvieron en la mitología tehuelche, en especial en la tehuelche meridional.

En segundo término, el citado autor analiza otro elemento totalmente ajeno a la cultura araucana: *el corral de los muertos*.

"No hay tal recinto en la mitología de los Araucanos chilenos, pero sí en la de los Tehuelche, de la Patagonia septentrional, como lo he podido comprobar en un viaje hecho al Río Negro al principio del año 1916".⁴

Señala el autor, que allí un indígena, Millaluan, le habló sobre el destino de los muertos, que van a este *corral*, al cual ubicó al sur del Orión.

Es lógico que éste no se haga presente en la mitología araucana, ya que era nada menos que el paraíso tehuelche, donde iban los espíritus de los muertos que habían cumplido con todas sus obligaciones. El destino de los muertos entre los araucanos era muy distinto.

Información de William Hughes

Una tercera fuente sobre el mito del diluvio en la Patagonia la constituyen las memorias del galés William Hughes, quien dedicó un capítulo de ellas a narrar costumbres y creencias de los indígenas patagónicos.

He aquí la información que nos da del mito en cuestión:

"En alguna época lejana, muy remota, la tierra estaba habitada por otra gente, creada

por el Sol-Dios. Esta era gente muy mala y continuamente se peleaban entre ellos. Viendo esto el Sol-Dios resolvió destruirlos por completo y crear nuevos en su lugar. Para destruirlos el Sol-Dios envió lluvias copiosas y continuas sobre ellos. Al mismo tiempo se abrieron las fuentes de la tierra y el mar embraveció hasta producir un diluvio arrasador y profundo, en el cual pereció todo, hombres y bestias. Después de unos días el Sol-Dios envió a un carancho para ver si se habían retirado las aguas. No regresó el carancho, ya que había comido con exceso de su presa para poder volar de regreso. Al cabo de un rato el Sol-Dios envió a una paloma. Esta volvió con una brizna en el pico, como prueba de que había encontrado tierra seca. Entonces el Sol-Dios decidió crear gente nueva. Primero hizo al hombre, luego la mujer y después el perro para ser compañero del hombre. Más tarde creó al avestruz y al guanaco para servir de alimento al hombre y a la mujer creados por él. El Sol-Dios vistió al hombre y a la mujer con ropa y nacieron numerosos hijos. De este modo se volvió a poblar la tierra".

Trabajos de J.C. Wolf

Esta información bibliográfica coincide am-

COMODORO HOTEL

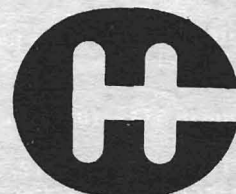
9 DE JULIO 770

Tel.: 22060 al 22067

9000 Comodoro Rivadavia - Chubut

104 HABITACIONES
SALON PANORAMICO:

- CONGRESOS
- CONVENCIONES
- SEMINARIOS
- CONFERENCIAS



Representantes:
Tiempo Libre S.A. San Martín 164 - Tel. 0964-91296 Ushuaia
Orbe Viajes y Turismo. Alvear 437 Tel. 0967-23758 Comodoro Rivadavia
Via Sur. Perito Moreno 665 Esquel
Héctor Hayez. Luis María Drago 26, 1º, Of. 5 Tel. 091-26384 Bahía Blanca

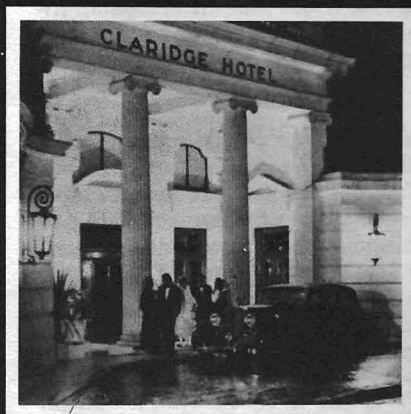


La entrada más elegante en el fascinante Buenos Aires.

Ubicado estratégicamente en pleno centro de Buenos Aires —en el corazón de los espectáculos y de las compras— el Claridge Hotel es el más refinado de Buenos Aires.

Por su decoración, por sus habitaciones dotadas de todo el confort, por su piscina, sala de masajes, sauna y fundamentalmente, por su excepcional bar, restaurante y bodega.

Entre a Buenos Aires por la puerta más elegante, El Claridge Hotel



Tucuman 535 - (1049) Buenos Aires, Argentina
Tel. 393-7212/7312/7814/4301
TX 24261- Reservas: 392-7934/8022

Claridge Hotel
★★★★★

Al Boreau

pliamente con los testimonios etnográficos recogidos por J.C. Wolf, documentación que me fuera comunicada por Rodolfo Casamiquela, y que, por no haber sido nunca publicada, constituye una verdadera novedad.

J.C. Wolf trabajó, enviado por el Museo de La Plata, Departamento de Antropología, con indígenas del Chubut, a los que denomina tehuelches del norte, y también con indígenas de la provincia de Santa Cruz o tehuelches del sur.

En este caso, el mito del diluvio fue recopilado entre los tehuelches del norte, y en lo que él denomina el dialecto de Chubut, que, de todos modos, responde a la lengua tehuelche meridional austral.

Este mito recopilado por Wolf, al igual que en Hughes, consigna la existencia de una época anterior a la actual, en la cual la gente era mala, y los animales eran gente.

La dualidad hombre-animal aparece frecuentemente en la mitología tehuelche; los animales fueron los antepasados del hombre, pero tenían un comportamiento muy similar al humano; es muy difícil separar exactamente las características de hombres y animales de aquella *época primitiva*. Es así como este mito señala que el guanaco, el avestruz, el carancho y el cóndor mataban a la *gente*, aunque ellos mismos lo eran.

El sol-dios decidió castigar a esta gente malvada y envió un gran diluvio: el agua salió del mar y lo cubrió todo; de esta catástrofe sólo se salvó el zorro.

El sol-dios envió al carancho a la tierra para que observara si ya estaba seca. Este no volvió porque había comido mucha hierba. Luego envió a la paloma; ésta sí trajo hierba, demostrando que la tierra estaba seca.

Este es el relato del mito del diluvio que se encuentra en la documentación recopilada por J.C. Wolf. Se encuentran también en sus apuntes testimonios que lo complementan, como los que explican cómo fue repoblada la tierra, después del exterminio de la primera generación de animales-hombres.

La nueva creación de la especie humana fue realizada, según la generalidad de sus informantes, por el sol-dios, aunque algunos mencionen a *Elal* como el creador. Casi todos los testimonios señalan que en primer término fue

creada una pareja humana, a partir de la cual se repobló la tierra.

Coincidencias Hughes-Wolf

En esta documentación aparecen datos que no son consignados en los grandes trabajos sobre los tehuelches. Encontramos solamente gran concordancia con la información que nos brinda Hughes, colono galés que llegó a la provincia del Chubut en 1881.

El citado autor trató básicamente con indígenas de los lagos Buenos Aires y Fontana. Su información acerca de la mitología tehuelche coincide en los siguientes puntos con los testimonios que aparecen en el trabajo de Wolf:

- Llaman al dios sol-dios.
- El diluvio se produjo porque el dios castigó a la gente por su maldad.
- El guanaco, el avestruz, el cóndor (antepasados del hombre), se peleaban (en Hughes), mataban a los hombres (en Wolf).
- El agua que cubrió la tierra salió del mar.
- El sol-dios envió primero al carancho y luego a la paloma para ver si la tierra estaba seca.
- La tierra se repobló a partir de una primera pareja humana.

Tiene gran importancia el hecho de que ambas fuentes tengan en común otros temas que interesan a la mitología patagónica. Es así como leemos en Wolf que el sol-dios tuvo dos esposas, de las cuales una era tehuelche, a otra fueguina (ona), cuyo nombre era *Airä un*. Aclara que *airä* significa *fueguina* en tehuelche.

Hughes también consigna este mito con algunas variantes y dice:

“El sol vivía feliz con su esposa la luna y sus dos hijas. Una de las hijas casóse con un héroe del mundo inferior, de nombre *Helal*, y eran los descendientes de ellos los Tehuelches.

No se menciona el nombre de esta hija. La otra hija, *Airaa* (*¿Eira?*) casóse con otro héroe de la región terrestre cuyos descendientes son los Onas⁷, habitantes de la fría zona de Tierra del Fuego”.

Es importante señalar, volviendo al tema central del trabajo, que el mito del diluvio también se halla presente entre los onas y yamánas, con características similares.♦

- 1 FURLONG, Guillermo, 1937, *Los Indios: pampas, puelches, patagones, según Joseph Sánchez Labrador*, Viau y Zona, Bs. As. p. 66.
- 2 LEHMANN-NITSCHKE, R. 1919, *Mitología sudamericana I. El diluvio según los araucanos de la pampa*, Revista del Museo de La Plata, Tomo XXIV, Segunda Parte, Imprenta José Tragant, p. 29-30.
- 3 LEHMANN-NITSCHKE, op. cit. p. 45.
- 4 LEHMANN-NITSCHKE, op. cit. p. 50.
- 5 HUGHES, William, 1967, *A orillas del río Chubut en la Patagonia*, Imprenta Martínez y Rodríguez, Bahía Blanca, p. 64.
- 6 HUGHES, op. cit. p. 64.
- 7 Según Casamiquela (com. verbal) se refiere a los *guaicaros*, indígenas austrooccidentales resultantes del mestizaje entre tehuelches y alacalufes.

BIBLIOGRAFIA

- BORMIDA, M. y SIFFREDI, A., 1969-1970, *Mitología de los tehuelches meridionales*, Runa, XII (1-2) Buenos Aires, p.p. 199-245.
- FURLONG, Guillermo, 1937, *Los indios: pampas, puelches, patagones, según Joseph Sánchez Labrador*, Viau y Zona, Buenos Aires.
- HUGHES, William, 1967, *A orilla del río Chubut en la Patagonia*, Imprenta Martínez y Rodríguez, Bahía Blanca.
- LEHMANN-NITSCHKE, R., 1919, *Mitología Sudamericana I. El diluvio según los araucanos de la pampa*, Revista del Museo de la Plata, T. XXIV, Segunda Serie, Imprenta de José Tragant, p.p. 28-62.

Leyenda del COPAHUE

En *El tronco de oro*, de Gregorio Alvarez (Siringa Libros Ed., Neuquén, 1984), el autor incluye, bajo el título de *Leyenda de Copahue*, la siguiente referencia:

“Copahue es el nombre de un volcán que tiene en su cúspide una laguna que contiene agua pesada, es decir, rica en hidrógeno al estado nascente. En una hoya de su falda oriental existen surgentes de agua termal que gozan de altas virtudes medicinales. Al igual que la cumbre anterior ha sido objeto de creación de leyendas. La más conocida es la publicada por Carmen Arolf, la que se ha difundido lo bastante como para figurar en el lecionario neuquino. Un cacique llamado Copahue, se enamoró de una india con la que se casó y llevó a sus dominios. La tribu no la acepta y resuelve hacerle una guerra al cacique. En la acción cae muerto Copahue. Sus compañeros lo llevan a enterrar en el mismo lugar en que se conocieron los amantes. Al excavar la fosa, brota un chorro de agua caliente, que fue el origen de las famosas termas”.♦

LLARAS SAMITIER, M., 1950, *Primer ramillete de fábulas y sagas de los antiguos patagones*, Runa III (1-2) Buenos Aires, p.p. 170-199.

SIFFREDI, Alejandra, *Algunos personajes de la mitología tehuelche meridional*, Runa, XI (1-2) Buenos Aires, 1968, p.p. 123-131.

SIFFREDI, Alejandra, *El ciclo de Elal, héroe mítico de los aónik'enk*, Runa, XI (1-2) Buenos Aires, p.p. 151-159.

ENVATEX

ENVASES TEXTILES

AGENTES EN TODO EL SUR PATAGONICO

Bolsones patagónicos Lienzos-Arpilleras para enfardelar lana

Alvarez 947 (1768) Villa Madero
(altura Avda. Gral. Paz 14.800)
Tel. 652-7823 - Prov. de Bs. As.

Por Zulema González de Trueba
Para la Revista Patagónica



MALVINAS, SIEMPRE MALVINAS

“La usurpación no es sólo el quebrantamiento de un derecho civil y político, es también la conculcación de una ley natural”.
José Hernández en Las islas Malvinas.

No parece inoportuno hacer referencia una vez más a las verdades históricas que avalan nuestra soberanía sobre las islas Malvinas, tan geográficamente cercanas, y aún tan lejanas en cuanto a su política recuperación.

Varios investigadores han producido una abundante bibliografía sobre el tema, y a ella hemos recurrido en esta tarea de información. En este sentido, es digna de destacar la publicada por el profesor Francisco Arancibia en la *Revista Patagónica*.

Los argumentos ingleses

El doctor Camilo Rodríguez Berrutti, en su libro *Malvinas, última frontera del colonialismo* cita, como primera tesis inglesa: “las islas llamadas Falkland, fueron avistadas por el capitán británico John Davis en 1592 y luego por Hawkins en 1594”.

En principio, y en oposición a la pretensión de basar en esta tesis los derechos de ocu-

pación inglesa de las islas, corresponde consignar la existencia de la bula pontificia de 1493, que, resumidamente, establece: “la concesión a los Reyes Católicos, a perpetuidad, y a sus herederos y sucesores de las tierras de infieles no ocupadas por príncipes cristianos anteriormente, situadas a 100 leguas de las islas Azores y Cabo Verde”. Esta imaginaria línea papal fue trasladada después a 260 leguas por el Tratado de Tordesillas (7 de junio de 1494) que aprobó el pontífice julio II, por bula de 23 de enero de 1506. Las islas Malvinas se en-

entran dentro de este límite.

Cabe consignar además, la afirmación del historiador norteamericano Julius Goebel, quien atribuye a Américo Vespucio el descubrimiento de las islas en 1501. No obstante, se cree más posible el hecho de que Magallanes, en 1519, las hubiera avistado primero y, más exactamente aún, que un desertor de su expedición, llamado Esteban Gómez, las hubiera visto en 1520 cuando se dirigía a Sud Africa navegando la nave San Antón.

Informa Alfredo Palacios en su obra *Las islas Malvinas*, página 91: "y es interesante hacer notar que la Crónica Naval Británica de 1609, atribuye a Magallanes el descubrimiento del archipiélago".

Según el capitán H. Ratto, la primera carta geográfica fue hecha por el piloto portugués Diego Ribeiro o Ribero, posiblemente en base a datos recopilados por algunos de los navegantes citados.

Se organizan otros viajes españoles entre 1579 y 1583, viajes a los que suceden otros de piratas y corsarios ingleses, con afán destructivo y de conquista, sin ninguna finalidad colonizadora, no existiendo constancia de que alguno de ellos tocara las Malvinas hasta que, en 1599 o 1600, el capitán holandés Seebald de Weert avista la parte noroeste del archipiélago, a partir de cuya fecha figuran en las cartas geográficas como islas Sebaldinas.

Al ser consultado el profesor Federico Paulaus dice: "Los descubrimientos geográficos en América, África, Asia y Oceanía derivaron en dos tipos de colonizaciones. El primero fue el de las colonias de poblamiento, que hicieron España y Portugal, a las cuales se trasladaba el excedente de la población de los países europeos. Creaban patrias con fundamento moral y religioso, por lo cual los países originarios fueron considerados como madre patria. Crearon una cultura hispanoamericana de allí viene la Iberoamérica que tiene un sentido histórico y moral de gran valor". El apellido del general San Martín.

La colonización inglesa tuvo solamente el sentido de crear vínculos económicos que han derivado en vínculos políticos y militares; que son, en definitiva, los que le han dado apoyo al problema creado por su ocupación de las islas Malvinas.

Se pregunta el prestigioso escritor español Julián Pedrero en el número 220 de la revista

Argentina Austral: "si los españoles no descubrieron las islas Malvinas, ¿por qué, entonces, figuran en todos los mapas a partir del viaje de Magallanes y en el lugar que hoy ocupan aquéllas, salvo las diferencias, atribuibles al rudimentario tecnicismo náutico de la época, unas de las islas de Sanson o de San Antón o de los Patos?"

Leyendo sobre los viajes descubridores de marinos de Holanda, nos ha llamado la atención y dado que pensar un punto —dice el mismo autor— hasta buscar lógica satisfacción en una respuesta, al menos provisoria. Y este punto es la seguridad y la facilidad con que aquellos navegantes, puestos a navegar desde el momento en que se emancipan de la corona española, comienzan a descubrir *tierras nuevas* por todos los mares del planeta.

¿Por qué con tanta facilidad en el descubrimiento de las Malvinas, igual que en el estrecho de Le Maire, el cabo de Hornos, por sólo citar lo que respecta a esta porción de las Indias Occidentales?

Ocupados los gobernantes españoles en asuntos de política europea, tanto o más complicados en aquel tiempo que en el presente, se habían olvidado de la existencia de un grupo de islas ubicadas casi junto a las costas patagónicas, como consta en el *Islario General de Todas las Islas del Mundo*, que compuso en 1541 Alonso de Santa Cruz, cosmógrafo e historiador en donde figura la Tierra del Fuego en su condición insular, y unas islas que están al oriente del puerto Sanct Julián, lugar de invernada de la flota magallánica.

Pero si los españoles se olvidaron, no lo hicieron así los ingleses, y menos los holandeses, alumnos unos y otros de España en el arte y ciencia de navegar. Había holandeses durante el reinado de Carlos V en todas las


oficinas españolas, incluso en la Casa de Contratación de Sevilla, en donde tuvieron ocasiones para registrar los informes orales de cuantos volvían de sus viajes por lo desconocido.

Sobre la dispersión de los documentos e itinerarios españoles, es muy conocida y comentada la obra de Ernesto Regueira Sierra, 1949.

Davis y Hawkins merodeaban las costas suramericanas saqueando las florecientes colonias españolas, con cuyos botines acrecentaron el poderío económico de las islas Británicas. Dice Juan Carlos Moreno que en *La historia de Davis*, escrita por John Jane, no se fija latitud ni se dan nombres y se describe impropriadamente la tierra por él supuestamente avistada. En cuanto al pirata Hawkins, condenado a muerte y perdonado por Felipe II, dos compatriotas suyos, Burney y Chambers, se encargan de desvirtuar la identificación de las islas por él supuestamente descubiertas.

Paul Groussac ha hecho un estudio minucioso de los viajes del navegante inglés Hawkins, presunto descubridor de las Malvinas en 1594. Hawkins era hijo del pirata y negrero John Hawkins, compañero de Drake, que murió caballero y almirante, y a quien Inglaterra le ha perdonado, tanto por el rédito que obtuviera de sus correrías. Groussac llega a la conclusión de que debe eliminarse del debate su pretensión de descubridor de las islas Malvinas.

Otra versión inglesa supone que en 1690, el pirata Strong se interna por el canal que separa las islas y las denomina Falkland Sound, en memoria de su protector, lord Falkland. De este hecho, deriva después el nombre de las islas orientales y mucho más tarde del archipiélago.



Angel Giobbi S.A.
Emp. de Viajes y Turismo
Leg. 1622 - Res. D.N.T. 698/79

• RECEPTIVO

• EXCURSIONES

• PASAJES

Casa Central
Pellegrini 730 of. 4. Comodoro Rivadavia
Tel. 25480
Sucursal
Lafinur 2949 - Buenos Aires
Tel. 71-0778

En *La historia de la aventura* Ernesto Morales dice: "En febrero de 1670 Juan Narborough, de nacionalidad inglesa, entra en Puerto Deseado y, a pesar de que en él encuentra huellas de holandeses, como Le Maire y Schouten, toma posesión de esa tierra para Gran Bretaña y permanece todo el invierno en la bahía de San Julián, haciendo notas sobre clima, producciones y levantando cartas sobre la región". Según Ernesto Fitte en *Crónicas del Atlántico Sud*, este hecho constituye el primero de los atentados cometidos contra la soberanía de los territorios que hoy integran la República.

La posición argentina

Efectivamente, el 6 de febrero de 1690 el citado capitán Strong, corrido por los vientos huracanados, reconoció a su turno a las islas Sebalde o Sebalinas y franqueó el pasaje que separa a las dos islas principales. A los seis días navegaba mar afuera, después de haber recorrido 17 leguas de las que Strong llamó Falkland Sound. Durante su rápida visita envió una canoa a tierra que volvió trayendo focas y pingüinos. No tomó posesión en nombre

de su rey ni hubo nada que pudiera significar una ocupación por fúgax que fuere. Esta es la conclusión que surge de las investigaciones realizadas por Ricardo Caillet Bois y transcritas en su obra *Una Tierra Argentina, las Islas Malvinas*, ensayo basado en documentos desconocidos hasta ese momento.

En 1748 el padre jesuita Quiroga, perteneciente a una expedición científica española, explora las costas de la Patagonia y del estrecho de Magallanes para establecer con precisión la ubicación de las costas australes del continente. Previamente, en 1701, el oficial Villefort, de la fragata francesa Phellpiaux, relata su entrada en las Malvinas, donde más tarde Bougainville fundará la primera colonia. Los barcos franceses que realizaban periódicamente expediciones al Pacífico, se detenían en las islas como etapa obligada.

Hasta ese momento no aparecen manifestaciones claras de soberanía pero, cuando en 1748 Inglaterra expone su propósito de explorar las islas obedeciendo a sugerencias del comodoro Anson, el ministro español Carvajal sale a su encuentro y lo hace desistir de tal propósito.

España consideró desde tiempo antes que el archipiélago era propiedad de la corona española y al respecto existían los siguientes antecedentes: El 23 de mayo de 1667 y el 18 de julio de 1670 se reconocieron posesiones inglesas en el norte de América, pero España prohibió el acceso de los ingleses al resto de las Indias Occidentales y, por un tratado celebrado entre ambas coronas en Madrid el 27 de marzo de 1713, se dispuso la prohibición de acceso de cualquier navío inglés al Pacífico y la de traficar en paraje alguno de las Indias Españolas, salvo los buques que explotaban el asiento y tráfico de negros, lo cual prueba que el propósito de los ingleses no pasaba de un afán esclavista y comercial y nada tenía que ver con el principio de soberanía y propiedad de las islas. El asunto quedó así diplomáticamente terminado hasta que, como dice Antonio Montarcé Lastra, el primer conflicto diplomático acerca de la soberanía de las islas se produce como consecuencia de la toma de posesión que hace Francia, por intermedio del almirante Luis de Bougainville, de la bahía que denominó Francesa el 2 de noviembre de 1764, donde establece su campamento. Construye la fortaleza San Luis, nombra un gobernador, bautiza a las islas con el nombre de Malvinas y construye un obelisco poniendo su primera inscripción. Este hecho constituye la

primera ocupación efectiva de que se tenga conocimiento. Su plan consistía no solamente en crear un puesto de abastecimiento para las naves que se dirigían al Pacífico, sino una colonia organizada. Desembarcó tripulantes colonos, caballos y herramientas. La mayoría del grupo de oficiales era oriunda del puerto de Saint Maló.

El estudio efectuado por el doctor Rodríguez Berrutti informa que: "Antes de que produjera su instalación de hecho en la isla de la Cruzada o Trinidad y cuando los ingleses venían de solicitar autorización a España para visitar el archipiélago, se pretendió sustraer una inmensa porción del imperio hispánico a sus dueños, mediante material cartográfico acomodado ex profeso al interés nacional".

Leslie Crawford documenta en *Uruguay Atlántico* (pág. 36) que: "ya en 1753 el Parlamento de Londres había aprobado un mapa en el que aparecían las islas Malvinas, la Patagonia y Tierra del Fuego, adscritas a la soberanía de Su Majestad Británica". En 1765, y no obstante el reclamo que en 1748 había efectuado el ministro español Carvajal, Inglaterra, por intermedio del almirante Boscawen, toma posesión de la isla de La Cruzada al N.O. de la hoy Gran Malvina y funda Puerto Egmont en la pequeña isla que en los mapas ingleses figura como Saunders. Señalamos en el comentario previo que se agrega a la descripción del lugar, que fue enviada a Inglaterra por sus visitantes: "Como el país vecino ofrece todo lo que es necesario para un buen establecimiento, es probable que, si la corona de Inglaterra se posesionase de él, este lugar llegaría a ser muy floreciente. Se divisan pequeños arroyos que desembocan en la bahía formando cascadas. Ciertamente es que en toda extensión no aparece árbol alguno".

Lo anterior se hizo saber a Bougainville el 1766, año en que recién se enviaron colonos ingleses a establecerse en Puerto Egmont. La colonia establecida por Bougainville, no es una pequeña colonia francesa, como argumentan los ingleses, sino un establecimiento importante a cuyo frente estaba un hombre de ciencia, marino y militar de relieve quien, por una mejor organización, designó comandante y gobernador, los que vivían allí en casas de piedra cómodas y bien construídas, ocupando el resto de los habitantes casas con muros de turba.

La población se surtía en tres almacenes y el comercio se hacía con Francia. La colonia



**interlagos
turismo**

E.V.T. - RESOLUCION Nº 0046/75

**EMPRESA DE AVANZADA
EN LAGO ARGENTINO
CAPITAL NACIONAL DE
LOS GLACIARES**

Atención de:
**INDIVIDUALES
GRUPOS
EXCURSIONES
HOTELES
GUIAS BILINGÜES**

- Avenida Libertador 1175. Tel 18 Calafate, provincia de Santa Cruz
- Suipacha 472, 3º, 304 Tel.: 45-9970, Buenos Aires
- Fagnano 35, oficina 5. Tel. 2614 Río Gallegos, provincia de Santa Cruz

Instrumento que otorgo Mr. Luis de Bougainville para la entrega de las Malvinas -

Don Luis de Bougainville Coronel de los Ejércitos del Rey Cristianísimo. He recibido seiscientos diez y ocho mil ciento y ocho libras, trece sueldos y once dineros que importan un estado que he presentado de los gastos que han causado a la Compañía de San Maló las expediciones hechas para fundar sus intrusos Establecimientos en las Islas Malvinas de S.M.C. - En esta forma cuarenta y una mil libras que me entregó en París el Exmo. Conde de Fuentes Embajador de S.M.C. en aquella Corte a buena cuenta de que di el recibo correspondiente. Doscientas mil libras que se me han

Reproducimos la parte superior de la copia de época del "recibo" donde Luis de Bougainville detalla el modo en que ha sido indemnizado por España. Este testimonio integra la publicación *Hitos documentales. Reproducción de documentos históricos existentes en el Archivo General de la Nación. Islas Malvinas*, editada en junio de 1982 por el AGN. El texto completo del documento que parcialmente reproducimos es el siguiente:

"Instrumento que otorgó M. Bougainville para la entrega de las Malvinas.

"Don Luis de Bougainville, coronel de los ejércitos del Rey Cristianísimo. He recibido seiscientos diez y ocho mil ciento y ocho libras trece sueldos y once dineros que importan un estado que he presentado de los gastos que han causado a la Compañía de San Maló las expediciones hechas para fundar sus intrusos establecimientos en las Islas Malvinas de S.M.C. En esta forma: cuarenta y una mil libras que me entregó en París el Exmo. conde de Fuentes, embajador de S.M.C. en aquella Corte, a buena cuenta de que di el recibo correspondiente. Doscientas mil libras que se me han de entregar en la misma Corte de París según el libra-

miento que ha dado a mi favor el señor marqués de Zambrano, tesorero general de S.M.C. a cargo de don Francisco Ventura Clovera su tesorero extraordinario en ella. Y sesenta y cinco mil seiscientos veintinueve mil pesos fuertes, y tres cuartas partes de otro que valen las trescientas setenta y ocho mil ciento y ocho libras tres sueldos y once dineros restantes al respecto de cinco libras cada peso que ha de percibir en Buenos Aires según las libranzas que se me han entregado expedidas por el Exmo. Señor Rvdo. Fray don Julián de Arriaga, secretario de Estado y del despacho universal de Indias y Marina de S.M.C. Y mediante estos pagos y consecuente a las órdenes de S.M.C. me obligo en toda forma a entregar a la Corte de España aquellos establecimientos con sus familias, casa, obras, maderas, embarcaciones allí construidas, y empleadas en la expedición, y finalmente cuanto perteneciese en ellos a la Compañía de San Maló como incluido en la cuenta, que se satisface, y a S.M. Cristianísima por la voluntaria cesión que ha hecho sin que jamás la Compañía, ni otra persona que sea interesada tenga que repetir contra el Real Erario de S.M.C. ni pedir más dinero ni otra recompensa. En fe de lo que firmo el presente recibo como principal interesado y autorizado para la percepción de toda esta cantidad según consta en la Secretaría del Despacho de Estado en San Ildefonso, a 4 de octubre de 1766. M. de Bougainville."

on intervención del gobernador español Felipe Ruiz Puente, quien comunicó a Buenos Aires y enarboló la bandera española que desde tierra y desde los navíos era saludada con salva de estilo. Sus nuevos moradores la denominaron Soledad. Pero se conoce la afirmación inglesa de que Francia cedió su colo-

prosperaba ensayándose distintos cultivos con granos traídos de Europa, a la vez que la reproducción de los animales era normal.

En 1767 España reclama a Francia la entrega de la colonia San Luis, haciendo uso de sus derechos, a lo que se accede después de

tres años de fundada y en plena prosperidad. Bougainville, manifiesta en su libro *Viaje alrededor del mundo* que España reclamó esas islas como una dependencia del continente de América meridional, que el rey reconoció sus derechos y recibió orden de devolver el establecimiento a los españoles, lo que hizo

nia San Luis a España, contra el pago de una suma de dinero.

España quiso indemnizar a los adelantados abonando a Francia, por intermedio de Bougainville, la cantidad que estimaba corresponder por los gastos habidos en la fundación y funcionamiento por la Compañía Saint Maló.

Otra versión inglesa

En 1770 una fuerza española expulsó de Puerto Egmont a los colonos británicos, hecho que llevó a España y Gran Bretaña al borde de la guerra. Al cabo de prolongadas negociaciones, los españoles repudiaron su "violenta empresa" y en 1771 devolvieron puerto Egmont a Gran Bretaña, que restableció su colonia.

En 1774 la Gran Bretaña retiró su colonia por razones de economía. Sin embargo, mantuvo su título de soberanía y, como se acostumbraba en aquél entonces, dejó una placa de plomo en la que afirmaba que las islas eran de "derecho y propiedad exclusiva del Rey Jorge III."



Viajes Schneider

Empresa de Viajes y Turismo

Leg. 2242 - Res. 109/79

NUESTRA PATAGONIA

- Comodoro Rivadavia
- Lago Argentino - Ventisquero Moreno
- Bosques petrificados (Sarmiento - Jaramillo)
- Arte rupestre - Cañadón del Pinturas
- Caza - Pesca - Sky - Trekking - Estancias
- Lago Fontana - La Plata - Lago Posadas
- Programa Industrias
- Fauna (Camarones - Puerto Deseado)

**ES MAS SERVICIO — ES MAS EXPERIENCIA
ES MAS EFECTIVIDAD**

Rawson 729

Tel. 22220 - 24768 - Tx. 86094 Masch
9000 - Comodoro Rivadavia - Argentina
SUC. ESQUEL. Almafuerte 1024
Tel. 0945 - 2701

Qué ocurrió realmente

Frente a Gran Bretaña, España asumió una actitud diferente, ya que sus reclamos fueron satisfechos y se demoró el retiro de la presencia clandestina e ilícita.

Siguiendo órdenes del gobernador de Buenos Aires, don Francisco de Paula Bucarelli, de cuya gobernación dependían las islas por Real Cédula del 4 de octubre de 1766, ordenó una expedición y expulsó por la fuerza a los británicos en 1770.

El imperialismo reclama, según su estilo, y amenaza con una guerra, pero el embajador español en Londres, príncipe Masserano, celebra un convenio por el que España devuelve el Puerto Egmont para satisfacer la afrenta del 10 de junio de 1770. El documento termina diciendo: "El príncipe de Masserano declara al mismo tiempo, en nombre del Rey Su Señor, que el compromiso de Su Majestad Católica de restituir a Su Majestad Británica el puerto y fuerte llamado Egmont no puede ni debe, en modo alguno, afectar la cuestión de derecho anterior de soberanía a las Islas Malvinas, por otro nombre Falkland, que implicaba una reserva de derecho por parte del gobierno español". Expresa Manuel Hidalgo Nieto: "España era muy celosa de su honor y para que diera un giro diplomático en la forma que se realizó esa transacción a la cuestión, demuestra y confirma hechos posteriores, que secretamente se habían concertado, que Inglaterra abandonarían puerto Egmont y que todo el trámite sólo tendría a dar una satisfacción al orgullo británico".

Al cambiar los dos documentos el príncipe Masserano expresó que tenía órdenes de su rey para llamar la atención acerca del gran sacrificio que hacía Su Majestad, permitiéndoles a los británicos volver al territorio que les pertenecía y que había procedido para conservar la buena armonía con la Gran Bretaña, des cansando en las promesas del Ministerio en lo referente a la evacuación de las islas y del puerto.

Lo importante es que los ingleses dejaron Puerto Egmont sin más requerimiento de las autoridades españolas que tranquilamente continuaban ocupando el resto del archipiélago, y la evidencia del convenio secreto surge de una serie de hechos y circunstancias por demás sugestivos que no se hubiesen producido en otra forma.

Dice Danero en su obra *Toda la historia de las Malvinas* (pág. 138) año 1946: "Desde entonces siempre han estado en poder de España". Igualmente, en la Enciclopedia Británica se hace esta manifestación concluyente: "Puerto Egmont fue restituído a los ingleses que volvieron a la posesión de él pero poco después fue abandonado en virtud de un convenio privado entre el Ministerio y la Corte de España". El Diccionario Geográfico de Brookes, insiste "En 1770 los españoles expulsaron a los ingleses de Puerto Egmont, éstos recuperaron el establecimiento por un tratado pero en 1774 fue abandonado por los ingleses y las islas cedidas a España".

Julius Goebel manifiesta que "no hubo promesa escrita de abandono ulterior de las islas por los ingleses, pero sí verbal y que ésta ha quedado amplia constancia en la correspondencia diplomática entre Francia y España".

El comunicado del Ministro de Su Majestad Católica al gobernador de Buenos Aires fray Julián de Arriaga previniéndole del abandono que los ingleses debían hacer del establecimiento de Puerto Egmont estaba concebido en los siguientes términos: "Por la adjunta copia de orden se enterará Vuestra Señoría de lo que con esta fecha se prevenía al gobernador de las Malvinas, relativo a la oferta de la Corte de Londres para abandonar el establecimiento en la Gran Malvina, lo que aviso a Su Majestad de orden del rey para que por su parte disponga su cumplimiento".

Como es de notar, el pretexto de economía invocado por Gran Bretaña para abandonar las islas fue sólo una excusa para salvar las apariencias. Inglaterra abandonó el único lugar ocupado sin intenciones de volver, y España mantuvo su posesión en el archipiélago, como le correspondía. Por lo tanto, el convenio entre España e Inglaterra significó el reconocimiento expreso de los derechos de Su Majestad Católica sobre las islas Malvinas.

Razones de derecho

Según Paul Groussac la administración de las islas Malvinas continuó desenvolviéndose sin inconvenientes durante los últimos cuarenta años del imperio colonial. Los gobernadores de Malvinas eran oficiales de mar nombrados por el ministro de Marina, pero dependían administrativamente del virrey de Buenos Aires y se designaron en forma ininterrumpida.

Manuel Hidalgo Nieto (de nacionalidad española) ha trabajado principalmente y casi con exclusividad, a uno solo de los conceptos del problema de las Malvinas, como ya lo anuncia en el subtítulo de su libro: *La contribución al estudio de las relaciones hispano-inglesas en el siglo XVIII*. Ha reunido un espléndido material que ha seleccionado y clasificado para hacer un profundo análisis. Dice Julián Pedrero: "después de esta obra nada o muy poco cabe agregar". Es indudable que el derecho de España no necesitaba tantas pruebas, pero ya que ellas existen mencionémoslas también.

El Gobierno de Su Majestad Católica consideraba las Malvinas como parte integrante del continente americano, prescindiendo de todo presunto acto descubridor o de ocupación, en tanto que el de Su Majestad Británica buscaba sus argumentos en una posición contraria, imposible de apoyar con sólidas razones, pues que las vagas alusiones a descubrimientos formulados por aventureros que navegaban con propósitos de guerra o de rapiña, no fueron suficientes como para tener en cuenta.

Antes de proseguir con el relato de más versiones inglesas, los argentinos no debemos dejar de recordar los años 1806-1807, en los que Gran Bretaña envía dos expediciones con el propósito de apoderarse de Buenos Aires. Ello ocurrió después de haber tomado Inglaterra la colonia holandesa del cabo de Buena Esperanza. Es enviado a Buenos Aires el general Beresford quien se apoderó de la ciudad el 27 de junio de 1806. La respuesta popular no se hizo esperar.

Inglaterra no cesó en su intento, los ecos de Trafalgar perduraban aún, y no se concebía que una pequeña colonia española resistiese la voluntad de la dueña de los mares. Como dice José Arce: era necesario compensar la pérdida de los Estados Unidos del Norte, con la conquista de las Provincias Unidas del Sur. Al producirse la invasión de 1807 Inglaterra es derrotada nuevamente y España ya la había perdido.

NR. En el próximo número de la *Revista Patagónica* completaremos la publicación de este trabajo de Zulema González de Trueba en el que se consignan pormenorizadamente las verdades históricas que avellan la soberanía argentina sobre las islas Malvinas.

Ofrecido como está últimamente por la Corte de Londres el abandonar el Establecimiento que hizo en la Gran Malvina, retirando de allí la poca tropa, y gente que tenía, quiere el Rey, que vñ se halle noticioso de este asunto, à fin de que en su consecuencia observe con prudencia, y cautela, si en efecto abandonan los Ingleses su citado Establecimiento, sin emprender otro nuevo por esas inmediaciones, y que hallándolo vñ verificado en los términos que han expuesto, repita de tiempo, en tiempo sus dilig.^{as} para asegurarse de que no vuelven à aquel Paraje, informandome de quanto allí ocurra con la mayor individualidad tanto ahora, como en lo sucesivo; lo que prevengo à vñ de Orden de S. M. para su exacto cumplimiento, interin que en otra ocasion se dà mas completa idea de todo lo que corresponde à este punto. Dios guarde à vñ m. a. Aranjuez 9. de Abril de 1774 = El

Carta de Julián de Arriaga al gobernador de Malvinas pidiéndole que se asegure el no regreso de los ingleses a la Gran Malvina. (Fragmento). Documento editado por el Archivo General de la Nación, junio de 1982. El texto completo del documento es el siguiente:

"Ofrecido como está últimamente por la Corte de Londres el abandonar el establecimiento que hizo en la Gran Malvina, retirando de allí la poca tropa, y gente que tenía, quiere el Rey que usted se halle noticioso de este asunto, a fin de que en su consecuencia observe con prudencia, y cautela, si en efecto abandonan los ingleses su citado establecimiento, sin emprender otro nuevo por esas inmediaciones, y que hallándolo usted verificado en los términos que han expuesto, repita de tiempo, en tiempo sus diligencias para asegurarse de que vuelvan a aquel paraje, informándome de cuanto allí ocurra con la mayor individualidad tanto ahora como en lo sucesivo; lo que prevengo a usted de orden de S.M. para su exacto cumplimiento, interin que en otra ocasión se da más completa idea de todo lo que corresponde a este punto. Dios guarde a usted muchos años, Aranjuez, 9 de abril de 1774, el Reverendo Fray Don Julián de Arriaga. Señor Gobernador de Malvinas"

TRANSPORTES

NUEVO HORIZONTE S.R.L.



BUENOS AIRES: Av. Emilio Castro 7617 - Tel. 641-7233 - Capital Federal
COMODORO RIVADAVIA: Ruta 3 N° 3205 - Tel. 24704 - Barrio Industrial

Organizado por la Comisión Nacional para la Promoción y Desarrollo de la Región Patagónica, y con los auspicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se efectuó a fines de junio en Bariloche el Seminario para la Inversión y el Crecimiento Económico de la Patagonia.

La finalidad de este seminario, en cuyo acto inaugural hizo uso de la palabra el Presidente de la Nación, doctor Raúl Alfonsín, fue la de atender la posibilidad de concretar a breve plazo, a través de un refinanciamiento externo previamente acordado con el Ministerio de Economía, un estudio sobre las áreas de inversión. Se integraron en el seminario cinco comisiones: turismo, pesca, energía y petroquímica, infraestructura, y desarrollo regional. Ofrecemos a continuación las conclusiones de la comisión de Turismo:

La Comisión de Turismo del Seminario para la Inversión y el Crecimiento de la Patagonia sesionó con un máximo de 42 representantes de los sectores público y privado de la región. Su inauguración contó con la presencia del Secretario de Estado de Turismo, Dr. Enrique Olivera, quien tomó a su cargo la conducción del debate, introduciéndolo con reflexiones y apreciaciones de carácter político-turístico y operativo. Por su parte, el señor Antonio Torrejón ofició de relator, por vía de la enunciación de los aspectos más relevantes que caracterizan el sector en la Patagonia. El licenciado José Kuletz expuso el carácter del rol desempeñado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en apoyo a ideas, propuestas y proyectos movilizadores de recursos para la región, desde el marco de la Comisión Nacional para la Promoción y Desarrollo para la Región Patagónica, destacando la relevancia del papel del sector privado.

Los representantes regionales subrayaron la importancia de que la Secretaría de Estado de Turismo:

a. Gestione ante la Administración General de Aduanas la incorporación de los pasos fronterizos patagónicos al tipo de régimen especial adoptado para el cruce fronterizo Iguazú-Foz de Iguazú.

b. Promueva una real integración de la Administración de Parques Nacionales a los respectivos ámbitos regionales y provinciales, con el fin de facilitar los términos de implementación de los proyectos de desarrollo turístico.

c. Solicite al P.E.N. que el proceso inversor local y/o externo sea canalizado por su intermedio toda vez que se requiera de una autoridad de aplicación.

d. Confeccione un inventario de fuentes de financiamiento viables, y guía para la formulación, presentación y tramitación de proyectos, considerando aspectos tales como tamaño, localización, sub sector que se trate, etc.

e. Formalice gestiones de recomposición tarifaria en el transporte turístico, de modo que el mismo responda a premisas de desarrollo regional.

Propuestas para la movilización de los recursos turísticos de la Patagonia

f. Desarrolle tramitaciones para lograr que la alícuota del I.V.A. en materia de construcción hotelera sea equivalente a aquella otra que es propia de la construcción civil de viviendas económicas.

g. Promueva la eliminación de aranceles de importación de equipos, maquinarias y otras instalaciones, toda vez que las mismas no sean producidas en el país en condiciones similares de tecnología y calidad.

h. Procure la apoyatura del FOPEX para la difusión del turismo receptivo.

i. Brinde seguimiento al Comité organizado entre la Superintendencia de Areas de Frontera, la Administración Nacional de Aduanas, etc. orientado a dar facilidades para el ingreso y egreso turístico en los pasos fronterizos de la Patagonia.

A su vez, el doctor Enrique Olivera, y ulteriormente funcionarios de la Secretaría, refirieron las distintas posibilidades que cuentan con financiamiento de origen local y/o externo; entre ellas se citó:

a. El plan de posadas turísticas con fondos de FONTUR, con 6 adjudicaciones realizadas recientemente, cuatro de ellas en la Región Patagónica.

b. El plan de Crédito del BANADE para hoteles, moteles y hosterías de hasta 3 estrellas. Primera etapa, Ruta Nacional 40. Segunda etapa, otras localizaciones del país. En el mes de julio se formalizarán los primeros cinco créditos.

c. Régimen de la conversión de la deuda externa, por la que recientemente fueron seleccionados dos proyectos por un monto global equivalente a 78 millones de dólares.

d. Régimen de financiamiento por vía de tratados firmados con los gobiernos de Italia y España.

e. Régimen de ley de inversiones externas.

f. Consideración de una serie de instrumentos de promoción de la inversión turística en la nueva Ley de Turismo.

El tono abierto y cordial que caracterizó los diálogos, dió posibilidad para acordar:

a. El unánime deseo de coparticipar con protagonismo esta posibilidad de cambio y crecimiento. Los participantes de la Comisión de Turismo sugieren constituir un foro de consulta sectorial permanente, con representantes oficiales de las provincias y del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, y empresarios privados de cada jurisdicción, por vía del ente Patagonia Turística y cámaras y entidades empresarias provinciales.

b. La vocación por encaminar los proyectos pertenecientes al sector a través de los organismos turísticos oficiales de cada provincia, o en forma directa hacia la Secretaría de Estado de Turismo.

c. El establecimiento de un sistema periódico de reunión para el tratamiento de la problemática turística de la región, con participación de los sectores público y privado.

Asimismo, en el marco específico de la inversión se acordó:

a. Que la Secretaría de Estado de Turismo de la Nación solicitará la determinación de un cupo de capitalización de deuda externa asignable a proyectos patagónicos y,

b. dicha Secretaría oficiará roles de información e impulso de proyectos con origen en el sector privado, incluyendo acompañamiento de gestiones de recursos de origen local y/o externo, de carácter bilateral v/o multilateral.

En otro sentido, y atendiendo al tipo de negociación internacional que viene desarrollando la Comisión Nacional para la Promoción y Desarrollo de la Región Patagónica con organismos de carácter multilateral, la Comisión de Turismo acordó insistir en la importancia de canalizar recursos en torno a proyectos diversos, incluidos principalmente aquellos vinculados con infraestructura requerida para dar mayor fluidez al movimiento turístico en la región. De tal manera, la referida Comisión Nacional debería estructurar una unidad de ejecución de proyectos susceptible de viabilizar las iniciativas mencionadas, en profundo

acuerdo con los intereses del campo turístico regional y, por lo tanto, según lo refirió el Sr. Presidente de la Nación en el discurso inaugural del Seminario, los mejores intereses del país como un todo.

Se ha coincidido que la Patagonia cuenta con atractivos turísticos de carácter excepcional, pero en muchos lugares se verifica la ausencia de infraestructura básica, imposible de ser obviada por los particulares. Por ello se recomienda a la Comisión Nacional de Desarrollo de la Patagonia que articule todas las acciones necesarias para lograr la implantación del referido tipo de obras, principalmente:

a. adecuación de los aeropuertos de Loncopue y Chapelco.

b. ampliación del aeropuerto de Bariloche.

c. terminación de la pavimentación de la ruta 258.

d. implementación de la infraestructura de base Esquel-Parque Nacional Los Alerces por Cerro Trafipan.

e. dársena náutico-turística de Puerto Madryn

f. desarrollo de infraestructura para el Centro de Deportes Invernales Cerro Castor, en Tierra del Fuego.

Un caso puntual de excepcional importancia que afecta al país en su conjunto, y a la Patagonia en general en lo referido al flujo turístico, es la falta de aeropuerto adecuado en El Calafate, ámbito definido por UNESCO como patrimonio de la humanidad. La Comisión de Turismo coincidió en asignar a la referida obra el carácter de prioridad absoluta.

Los representantes regionales estiman como altamente fructíferos el alcance y la calidad de los debates llevados a cabo, y agradecen la presencia y disposición de las autoridades nacionales, a la vez que solicitan del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo que refuerce su acción en aras de una mayor y mejor movilización de recursos para la región.♦

literatura patagónica

IMPACTO SOCIOECONOMICO Y AMBIENTAL DE LA INMIGRACION EUROPEA EN LA TIERRA DEL FUEGO

Waxen

Publicación científica del Instituto Universitario de Santa Cruz

Números 1 y 2.

Río Gallegos, 1988.

"Waxen, en lengua tehuelche deriva de *axen*, que significa pintar (en cuanto a la pronunciación del signo fonético *X* suena como una jota española). Los antiguos utilizaron esta voz para designar las pinturas mediante las cuales representaban su mundo. De ese mundo compartimos el escenario, y queremos compartir de su lengua esta palabra porque nuestra revista tiene el mismo sentido que sus pinturas".

Estas palabras abren el texto de su primer número y son el único y críptico indicio del "sentido" —como dice el texto transcripto— que quiere dársele a esta nueva publicación de excelente contenido.

De esa publicación hemos recibido dos números (años 1985-1988) y con ellos la primera noticia de que en la ciudad de Río Gallegos existe un *Instituto Universitario* que edita una *revista científica*, novedades ambas auspiciosas que exhiben la realidad de calificados núcleos de pensamiento en las zonas más alejadas de los centros tradicionales de la cultura.

Esto no obstante, sería deseable poder informar a nuestros lectores sobre la creación de este Instituto, actividades que en él se desarrollan, campos científicos de su interés, breve noticia profesional de sus colaboradores; información que redundaría en su conocimiento y haría accesible una interacción beneficiosa con los demás centros de cultura del país.

En el hecho, solamente algunos trabajos explicitan su origen: alguna ponencia presentada en un simposio extranjero, ciertos trabajos de grado pertenecientes a alumnos de universidades nacionales, informes elevados a organismos nacionales, etc.

En la hipótesis de llenar un vacío que pueda existir para la curiosidad —o necesidad— del lector, anotaremos, en su totalidad, los trabajos presentados en los dos números que tenemos a la vista —editados por el Centro de Investigaciones del Instituto Universitario de Santa Cruz, Belgrano 390, 9400, Río Gallegos— así como el nombre de sus autores. Ellos son:

Ernesto Battistella: *El candor Popperiano*.

El cuento de terror como sistema formalizado.

Elsa Girotti de Verdier: *Apuntes sobre la Universidad Argentina*.

Elida Irene Luque: *Ensayo sobre el nosotros*.

La problemática en el pensamiento bolivariano.

Malvina Perazzo: *Unión o anarquía para Hispanoamérica*.

Elsa M. Barbería: *La distribución de la tierra pública en Santa Cruz. Ley 1628 de Premios Militares*.

Los cambios introducidos en la política de tierras. La ley 4167 y su aplicación hasta 1914.

Hugo R. Lenkiewicz: *Documentos*.

M. Eugenia Cepparo de Grosso: *En la periferia de Santa Cruz: la minería. Su relación con la distribución de la población*.

Nora Ricaud: *Leyendo a "Antígona Vélez"*.

Carlos Pérez Rasetti: *El mito literario*.

Carlos Pérez Rasetti - Nora Ricaud: *La construcción de la sociedad de ficción en el cuento. Los mensú*, de Horacio Quiroga.

Nora Ricaud: *El mito de la creación del "Quinto Sol" entre los antiguos mexicanos*.

Iris Ana Bergero: *Apuntes para una crítica de crítica. (Sobre la elaboración literaria de Martín Fierro)*.

Juan Vilaboa: *El desarrollo industrial y la comuna de Río Gallegos*.

M. Eugenia Cepparo de Grosso: *Confrontación de las redes de transporte entre la faja fronteriza santacrucense y la chilena contigua*.

Flavia Carballo, Pedro Catuogno y José Luis Sáenz: *Aproximación a un modelo de búsqueda aleatoria de sitios arqueológicos en superficie. (Depart. Lago Argentino - Santa Cruz)*.

Iris A. Bergero: *El espacio y la novela objetivista*.

Gabriela Brunet: *El psicoanálisis y los fundamentos de la conciencia moral*.

Ricardo Pantano: *El iluminismo: "una revolución con espuelas" hecha con ideas*.

En fecha reciente se realizó en Amsterdam, Holanda, el 46° Congreso Internacional de Americanistas, en el que diversos representantes de países latinoamericanos expusieron trabajos referidos al pacto del proceso migratorio masivo en el cono de América. En esta oportunidad, la licenciada A. María Liberali, representante de la Universidad de Buenos Aires, presentó un estudio sobre *Impacto socioeconómico y ambiental de la inmigración europea en la Tierra del Fuego (1880-1930)*.

Como síntesis conceptual del trabajo de la licenciada Liberali debería consignarse: La política de poblamiento se manifestó a través de la entrega de tierras en Punta Arenas, las que fueron adquiridas principalmente por españoles y yugoslavos. En que respecta al espacio urbano, en él se asentaron especialmente italianos y españoles, dedicándose al comercio y a tareas de baja calificación. En este ámbito, el penal de Ushuaia fue fuente de empleos y brindó la mano de obra necesaria para posibilitar la colonización. Si bien el número de inmigrantes fue elevado, el impacto socioeconómico y ambiental aún se manifiesta. Sus descendientes son los únicos fueguinos arraigados, sustentados por la propiedad inmueble, lo que no fue posible para los inmigrantes posteriores. Su poder, a partir del control del círculo económico, los ubica socialmente en los estratos más altos. Por destinar amplios espacios a las actividades pecuaria y forestal, dirigidas a un mercado externo, produjeron deterioros en los ecosistemas que, durante milenios, los aborígenes habían producido.

La bibliografía consultada por la licenciada Liberali para la elaboración de este trabajo de geografía histórica abarca los siguientes autores: J. Alsina, Juan E. Belza, R. Berruti, C. Bondel, Arman Braun Menéndez, E. Lucas Bridges, O. Bronzov Arnoldo Canclini, J. de Imaz, J. García Basaló, Mateo Martić B., R.N. Prosser de Goodal, Raúl R. Balmaceda y C. Smith, además de los estudios presentados a los diversos congresos de ciencias históricas fueguinas, los archivos de la gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y de la Asociación Fueguina, y el Archivo General de la Nación. ♦

Correo Arg. Central (B) 1006	Franqueo Pagado
	Concesión N° 5564

Publicación Impresa por
Reprográficas JMA S.A.
SAN JOSE 1573
Buenos Aires
Argentina

umar

rio sumario sumario sumario sumario



- Alerta roja en la demografía de la Patagonia Sur. ■ Breve desarrollo de la arqueología de Patagonia Central. ■ Quiñilhue, la mutisia de los mapuches.
- Semblanzas fueguinas. Agustín Clemente. ■ Cosmovisión y universo musical del mapuche. La trutrúka. ■ Ríos, lagos y lagunas en la Tierra del Fuego. ■ El gran temblor de tierra de 1879 en la Patagonia Austral.
- Ballenas en Puerto Madryn. ■ El mito del diluvio entre los tehuelches. ■ Malvinas, siempre Malvinas. ■ Propuestas para la movilización de los recursos turísticos de la Patagonia. ■ Literatura patagónica.